

## INSCRIPCIONES DEL SEPULCRO DE O'DONNELL. UNA ESPERANZA FRUSTRADA EN LA ESPAÑA DE ISABEL II

### *INSCRIPTIONS IN THE SEPULCHRE OF O'DONNELL. A FAILED HOPE IN ISABELLINE SPAIN*

*José Manuel Morales Tamaral*

Licenciado en Historia, Universidad Complutense de Madrid (UCM)

**Resumen.** La victoria conseguida por España sobre el ejército marroquí en la Guerra de África fue recordada en el sepulcro de Leopoldo O'Donnell y Joris de la Iglesia de Santa Bárbara de Madrid. A partir de sus inscripciones y del contenido real y simbólico del conjunto monumental se profundiza en el significado que tanto el personaje como el citado conflicto tuvieron para la política de la España isabelina.

**Palabras clave:** Siglo XIX, Epigrafía, O'Donnell, Unión Liberal, Guerra de África, Isabel II, Tetuán.

**Abstract.** *The Spanish victory in the Spanish-Moroccan War was remembered in the tomb of Leopoldo O'Donnell y Joris, located in the Church of Santa Barbara in Madrid. From its inscriptions, and also from the real and symbolic contents of the monument, the article aims to study the significance of both this relevant figure and the said conflict for the policy of Isabelline Spain.*

**Keywords:** *19th century, Epigraphy, O'Donnell, Liberal Union, Spanish-Moroccan War, Isabel II, Tetuán.*

**Para citar este artículo:** MORALES TAMARAL, José Manuel, "Inscripciones del sepulcro de O'Donnell. Una esperanza frustrada en la España de Isabel II", en MUÑOZ SERRULLA, María Teresa (Coord.), *Epigrafía en Madrid*, Ab Initio, Núm. Extraordinario 03 (2015), pp. 203-236, disponible en [www.ab-initio.es](http://www.ab-initio.es)

---

Recibido: 06/02/2014

Aceptado: 31/10/2014

## I. INTRODUCCIÓN

La Epigrafía es a día de hoy una ciencia consagrada en el mundo académico, con un método propio y en diálogo constante con las demás disciplinas científico-sociales en pie de igualdad. Entre ellas destaca la Historia, que encuentra en el "hecho epigráfico" una manera privilegiada de acercarse al pasado, entendiendo aquél como una realidad que trasciende el mero contenido textual del epígrafe para considerarlo como un elemento artístico que refleja la cultura y la sociedad de un momento histórico concreto. El pasado a que remite el "hecho epigráfico", contra lo que pueda parecer, no tiene por qué ser remoto, pues los siglos contemporáneos también nos han legado multitud de inscripciones, convertidas en testigos del paso del tiempo.

Teniendo en consideración esta comunión de intereses entre la epigrafía y la historia contemporánea, en las páginas siguientes se abordará el análisis epigráfico e histórico de las inscripciones del enterramiento de Leopoldo O'Donnell (1809-1867), situado en la Iglesia de Santa Bárbara de Madrid. Sobre esta base se pretende efectuar una reconstrucción histórica del personaje y de los sucesos referidos en dichas inscripciones, lo que permitirá un acercamiento a la evolución de la sociedad isabelina y a la tímida proyección internacional de la España de mediados del siglo XIX. En medio de una serie de vacíos historiográficos en torno a ciertos aspectos del objeto abordado, se intentará demostrar que el periodo de la Unión Liberal y la Guerra de África constituyen un momento clave en el desarrollo del reinado de Isabel II, pues se concibieron como “esperanza” –que finalmente se demostró frustrada– para dinamizar y modernizar un incipiente sistema liberal en el que las enormes resistencias al cambio acabaron por precipitar la caída de la monarquía isabelina.

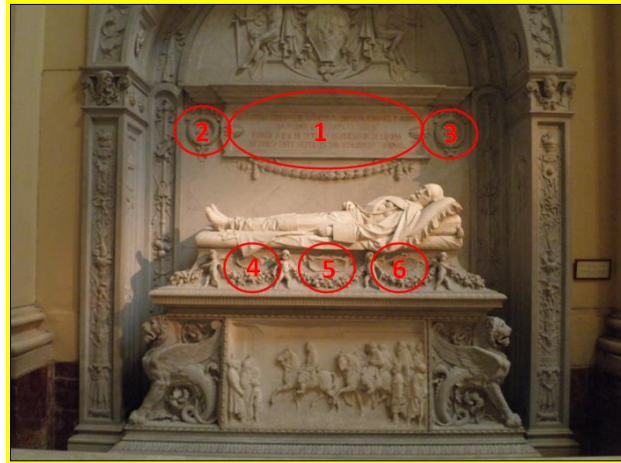
## II. ANÁLISIS DE LAS INSCRIPCIONES EN EL SEPULCRO



Vista general del monumento<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Todas las imágenes del artículo pertenecen al autor.



Distribución y ubicación de las inscripciones

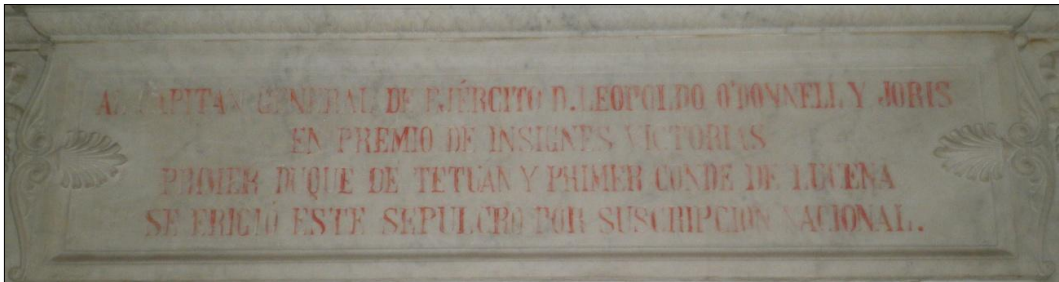
El sepulcro funerario de Leopoldo O'Donnell cuenta con un total de seis inscripciones. La inscripción principal (nº 1) se ubica en una placa moldurada rectangular, de 38'1 centímetros de alto por 152,4 centímetros de ancho<sup>2</sup>, por encima de la escultura yacente. Las inscripciones nº 2 y nº 3 se insertan en sendas coronas circulares, mientras que las inscripciones nº 4, nº 5 y nº 6 lo hacen en pequeñas cartelas de formas irregulares. La escritura se reparte en líneas distribuidas de la siguiente manera: cuatro en el caso de las inscripciones nº 1 y 3, tres en la inscripción nº 2, dos en la nº 4 y 6, y solo una en la nº 5. En todos los casos, las líneas se encuentran centradas respecto a los márgenes del campo epigráfico. El material empleado como soporte de las inscripciones es el mármol de tipo *rabacione*, considerado de buena calidad<sup>3</sup>.

Por lo que respecta a la ejecución de los caracteres de las inscripciones, es apreciable el uso de la técnica de la incisión. Se ha empleado la letra mayúscula o capital, predominando la altura sobre la anchura en los caracteres. Se aprecia una cuidada preparación y dibujo previo en la realización de los caracteres, los cuales cuentan con remates triangulares, imitando el estilo de las inscripciones latinas de época imperial. Asimismo, se ha completado la ejecución con *rubricatura* a imitación de la técnica empleada en la epigrafía latina, consistente en rellenar los surcos de la incisión con color, en este caso rojo. A pesar de haberse recuperado para la ocasión, como se observa, algunas formas propias de la época clásica, se puede ver que no se han incluido interpunciones entre los caracteres de las inscripciones, al contrario que los modernos signos de puntuación, que sí aparecen en la 1ª y 4ª líneas de la inscripción principal –en la que consta también la única abreviatura del conjunto–.

<sup>2</sup> “Monumento sepulcral del excelentísimo Señor Don Leopoldo O'Donnell y Joris, costeado por suscripción nacional. Memoria presentada á los suscritores, por la Comisión encargada de su erección”, Madrid, 1871, en *Folletos curiosos e interesantes (1871-1891)*, p. 17.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 22.

Por otro lado, los restos conservados del color no son uniformes, habiéndose perdido en diferentes zonas de la inscripción principal y casi en su totalidad en el resto de inscripciones –en especial en la nº 6–, lo que dificulta en algunos momentos su lectura. Otro factor que entorpece una buena lectura, en este caso ajeno a la conservación de la escritura, es la mala iluminación con que cuentan las inscripciones, que permanecen en penumbra al contrario que la escultura yacente de O'Donnell. A pesar de todos estos inconvenientes, en términos generales se puede concluir que la conservación del conjunto monumental, incluidas las inscripciones, es bastante buena.



Inscripción principal nº 1

AL CAPITAN GENERAL DE EJERCITO D. LEOPOLDO O'DONNELL Y JORIS  
EN PREMIO DE INSIGNES VICTORIAS  
3 PRIMER DUQUE DE TETUAN Y PRIMER CONDE DE LUCENA  
SE ERIGIÓ ESTE SEPULCRO POR SUSCRIPCION NACIONAL.

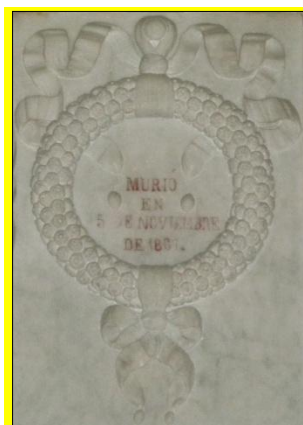
Al Capitán General de Ejército D(on) Leopoldo O'Donnell y Joris, / en premio de insignes victorias, /<sup>3</sup> primer Duque de Tetuán y primer Conde de Lucena, / se erigió este sepulcro por suscripción nacional.



Inscripción nº 2

NACIÓ  
EL 12 ENERO  
3 1809.

Nació / el 12 enero /<sup>3</sup> 1809.



Inscripción n° 3

MURIÓ  
EN  
3 5 DE NOVIEMBRE  
DE 1867.

Murió / en /<sup>3</sup> 5 de noviembre / de 1867.



Inscripción n° 4

SERRALLO  
SIERRA BULLONES

Serrallo / Sierra Bullones



Inscripción n° 5

TETUAN

Tetuán



Inscripción nº 6

CASTILLEJOS  
VAD-RAS

Castillejos / Vad-Ras

### III. ANÁLISIS DEL CONJUNTO MONUMENTAL

La tumba de Leopoldo O'Donnell se sitúa en el lado izquierdo del crucero de la Iglesia de Santa Bárbara de Madrid. De estilo neoplateresco<sup>4</sup>, el conjunto monumental tiene un tamaño de 4x7 metros, con arco de medio punto descansado sobre dos pilastras y rematado con frontón triangular y cruz latina. En la parte superior de la inscripción se observa el escudo de armas de O'Donnell, flanqueado por ángeles que portan sendas espadas y cubierto de un manto en referencia a la grandeza de España con que el militar fue condecorado<sup>5</sup>. Debajo de ella se encuentra su figura yacente ataviada con algunos de los atributos militares con que se le ensalza en la inscripción –esto es, la vestimenta de Capitán General del Ejército, a la que se añade el manto de la Orden Militar de San Fernando y su Gran Cruz Laureada–. Reposas la estatua sobre la urna en la que se conservan sus restos mortales, adornada con friso superior de ángeles y guirnalda de flores y frutos. En él se puede observar el nombre de las cinco batallas libradas por el ejército español en el norte de África entre finales de 1859 y principios de 1860. En la parte frontal de la urna se encuentra un relieve central flanqueado por dos quimeras que representa la entrada triunfal de O'Donnell en la ciudad africana de Tetuán. El relieve y la escultura yacente están efectuados con mármol italiano de Carrara de tipo *crestola*, más blanco y transparente que el mármol *rabacione* empleado para el resto. La calidad del material, a la que antes se ha hecho mención, denota el amplio despliegue de medios efectuado para la ejecución del monumento e invita a pensar en la alta dignidad del dedicatario. El conjunto se completa con una serie de relieves alusivos a la guerra y al territorio africano<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> DEL CORRAL, José, *El Madrid de los Borbones*, Madrid, 1991 (1985), p. 24.

<sup>5</sup> SOROA Y PINEDA, Antonio, “El Real Monasterio de la Visitación de Madrid (Salesas Reales)”, *Villa de Madrid*, Núm. 28 (1969), p. 72.

<sup>6</sup> “Monumento sepulcral...”, pp. 21-23.

Como se observa, los diversos elementos de ornamentación y, lo que es más importante, el propio contenido intrínseco de los epígrafes cuenta con numerosas referencias al mundo castrense, y más en concreto a las actividades desarrolladas en África por O'Donnell. Para relacionar estos sucesos históricos con su plasmación en el monumento funerario, al objeto de ir desgranando las dimensiones que atañen al “hecho epigráfico”, existe una fuente bibliográfica contemporánea a los hechos de suma importancia, titulada *Monumento sepulcral del excelentísimo Señor Don Leopoldo O'Donnell y Joris, costeado por suscripción nacional. Memoria presentada á los suscritores, por la Comisión encargada de su erección*<sup>7</sup>.

Según consta en el documento, tras la muerte de O'Donnell el 5 de noviembre de 1867 en su exilio voluntario en Biarritz (Francia) se constituyó una comisión formada por miembros destacados de la Unión Liberal, encargada de gestionar la construcción de un sepulcro que albergara los restos mortales del que fuera su líder. Según se decidió, sería representado en el monumento como “Vencedor de África”<sup>8</sup>, la gran gesta de su *cursus honorum*, siendo el objetivo que movió a los dedicantes a tal empresa “el que se perpetuase la memoria de tan insigne varón”<sup>9</sup>. Del mismo modo, como consta en la inscripción principal, la financiación de la obra se abrió desde el principio a suscripción popular, para lo que se publicaron anuncios en la prensa nacional que captaran suscriptores. La campaña debió de ser todo un éxito, puesto que consta que al final de la ejecución del monumento incluso sobraron 26.000 reales, con los que se esculpió una estatua ecuestre del político<sup>10</sup>.

En principio, se quiso que el sepulcro estuviera situado en la Real Basílica de Atocha, en cuya bóveda, primero, y primera capilla del coro, después, permaneció enterrado O'Donnell desde su traslado a Madrid. A tal fin se obtuvo el permiso de la reina Isabel II, a través del Consejo de Ministros, a fecha de 8 de febrero de 1868. Pero las alteraciones que trajo consigo la inestabilidad final del reinado a partir del verano de dicho año, que desembocaron en la revolución de septiembre con que se inauguró el Sexenio Democrático, vinieron a trastocar los planes previstos por la comisión encargada del enterramiento de O'Donnell. Sus gestiones se vieron retrasadas debido a los destierros dictados el 7 de julio y que afectaron a muchos de los miembros del organismo<sup>11</sup>. Del mismo modo, el clima de inestabilidad social que se vivió a partir de septiembre, cargado de

<sup>7</sup> Esta memoria fue concluida y firmada el 1 de julio de 1871 por el presidente de la comisión marqués de Valdeterrazo, el duque de Gor, el marqués de Mendigorria, Augusto Ulloa, Manuel Silvela, Constantino Ardanaz y el secretario Gregorio Cruzada Villaamil, “para satisfacción de suscritores y de la nación, interesada en las glorias alcanzadas en la Guerra de África”. En la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” de la Universidad Complutense de Madrid se ha encontrado un ejemplar de dicho documento como anexo a la biografía de O'Donnell escrita en 1869 por Carlos Navarro y Rodrigo, bajo el título *O'Donnell y su tiempo*.

<sup>8</sup> “Monumento sepulcral...”, p. 5.

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 19-21.

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 25-26.

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 5-6; 11.



connotaciones antidinásticas, obstaculizaron los preparativos. Según consta en la memoria, la comisión comenzó a fijarse entonces en las Salesas Reales “por su solidez, decoro, situación, origen y patronato”, entendiéndose que la Basílica de Atocha poseía defectos en la edificación y que se tenía la sospecha de que fuera pronto demolida al “haber cambiado hoy día las circunstancias especiales que durante el último reinado distinguieron á este templo”<sup>12</sup>. Allí quedaría finalmente alojado el conjunto monumental realizado por Jerónimo Suñol en Roma<sup>13</sup>. El féretro quedó allí depositado de forma definitiva el 9 de agosto de 1870.

Un detalle más faltaba para rematar la obra, que no era otro que la inscripción. Para que el recuerdo escrito a su memoria se hiciera con la mayor veracidad histórica, el gobierno decidió consultar a la Real Academia de la Historia a través del escritor y ministro de Fomento durante el Gobierno Provisional, José de Echegaray, ya en tiempos del Sexenio. El 25 de abril de 1870 éste contestó a la comisión que, dada la limitación que imponían las medidas establecidas, los académicos habían decidido colocar el nombre del difunto junto a la mención de la alta dignidad del ejército y sus títulos nobiliarios, sin olvidar una referencia a los dedicantes del monumento. La comisión añadiría las fechas de nacimiento y defunción y las batallas libradas en África, ocupando el centro la de Tetuán.

La inauguración definitiva del sepulcro, que se quiso hacer coincidir con el tercer aniversario de la muerte de O'Donnell, se produjo el 5 de noviembre de 1870<sup>14</sup>. Curiosamente o no, solo habían transcurrido unos días desde que la propiedad del convento pasase a manos del Estado, hecho que ocurrió el 27 de octubre. Con ello se puso fin a un largo litigio mantenido entre las autoridades del convento y la administración liberal desde la primera desamortización de bienes eclesiásticos que tuvo lugar en 1836. El hecho de que las Salesas Reales, como El Escorial o el Monasterio de la Encarnación, pertenecieran a patronato regio, retrasó mucho la expropiación, que fue irremediable cuando se puso en marcha el ensanche del Paseo de Recoletos<sup>15</sup>. Desde su expropiación, el espacio conventual quedó destinado a la administración de Justicia. De hecho, en la actualidad es la sede del Tribunal Supremo.

Toca ahora hacer alguna mención a la Iglesia de Santa Bárbara, antigua Iglesia de la Visitación, y en alguna medida al Madrid del siglo XVIII que alumbró dicha obra, y que un siglo después serviría de emplazamiento a la tumba de O'Donnell. La autoría de la fundación de las Salesas corrió a cargo de la reina Bárbara de

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>13</sup> El contrato con el escultor catalán se firmó el 1 de octubre de 1868 en la misma Roma, cuyas condiciones se recogen íntegras en pp. 12-13. Suñol llevó a cabo el modelo dibujado por el arquitecto Nicomedes Mendivil, que había sido elegido por la comisión de entre los tres anteproyectos que presentó el secretario Cruzada Villamil. *Ibidem*, pp. 8-9.

<sup>14</sup> *Ibidem*, pp. 16-21.

<sup>15</sup> AGUILÓ ALONSO, M<sup>a</sup> Paz, LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, Amelia, TÁRRAGA BALDÓ, M<sup>a</sup> Luisa, “La Reina Bárbara de Braganza y la fundación del Monasterio de las Salesas Reales de Madrid”, en VV.AA., *La mujer en el arte español. Actas de las VIII Jornadas de Arte*, Madrid, 1997, pp. 236-238.



Braganza (1711-1758), esposa de Fernando VI (1746-1759), aunque existen divergencias sobre los motivos. Unos piensan que la mala relación que mantenía con Isabel de Farnesio, segunda esposa de Felipe V, llevó a la reina portuguesa a buscarse un retiro seguro en su viudedad. Otros consideran que se trata de una fundación piadosa, trayendo a Madrid una congregación –la Orden de San Francisco de Sales– que ya existía en numerosas capitales europeas y que se dedicaba a la educación de niñas nobles<sup>16</sup>. Tras una primera congregación de monjas venidas en su mayoría de Anecy (Saboya) a finales de 1748 y comienzos de 1749, el convento se dotó de una carta de fundación regia el 22 de agosto de 1757, como ya se indicó<sup>17</sup>, y se ocupó definitivamente el 29 de septiembre de dicho año<sup>18</sup>. Diseñado el conjunto por François Carlier, quien le imprimió el gusto barroco francés de la época, y Francisco Moradillo, que efectuó algunas modificaciones, la iglesia cuenta con una majestuosa fachada principal con dos torres y pórtico de triple entrada, precedido de un gran patio con escalinata. Destacan en su interior los enterramientos de Fernando VI, en el lado de la Epístola del crucero, y de Bárbara de Braganza, en el coro bajo, diseñados por Francesco Sabatini y efectuados por Francisco Gutiérrez<sup>19</sup>.

De mayor interés resulta insertar la construcción de las Salesas Reales en la lógica histórica de la ciudad de Madrid. El Despotismo Ilustrado de los Borbón, en su afán por racionalizar el ordenamiento de las distintas facetas de la sociedad y por incorporar la razón a todos los ámbitos del saber y del conocimiento, tuvo su reflejo en la capital de la Monarquía en un gran proyecto de modernización del espacio urbano. Por vez primera se ideó una reforma planificada de la ciudad, lo que ha llevado entre otras cosas a considerar a Carlos III como el monarca que más contribuyó al embellecimiento de la capital, como el “mejor alcalde de Madrid”. Sin embargo, esta afirmación ha venido matizándose, al considerar que en dicha reforma se privilegiaron las necesidades de la Corona y de la Corte –de la *capitalidad*, en definitiva–, más que las propias de la lógica económica y social intrínseca a la *ciudad*. Esta dicotomía capital-ciudad se ha de resaltar convenientemente cuando se aborda la historia urbana de Madrid, pues ambas categorías no siempre –o, mejor dicho, casi nunca– han evolucionado a la par. En efecto, el “Madrid capital” de Estado y todavía de Imperio ultramarino, con función predominantemente política y administrativa, ha de ser entendido como el escenario de representación de las casi ilimitadas atribuciones de la monarquía absolutista, residente en Madrid desde 1561, con lo que no es difícil imaginar que

<sup>16</sup> De la primera opinión es DEL CORRAL, J., *Opus cit.*, p. 22, recogiendo las dos opciones en AGUILÓ ALONSO, M<sup>a</sup> P., LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, A., TÁRRAGA BALDÓ, M<sup>a</sup> L., *Opus cit.*, p. 229, quienes aseguran no haber encontrado en las fuentes otra cosa que no sean evidencias de que las Salesas fuera una fundación piadosa, y BAZTÁN, Francisco, *Monumentos de Madrid*, Madrid, 1959, p. 181. VELASCO ZAZO, Antonio, *Recintos sagrados de Madrid*, Madrid, 2003 (1951), p. 103, se decanta por la segunda opción.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 229-232. Una descripción pormenorizada del contenido de cada uno de los 34 títulos del documento de fundación, *Ibidem*, pp. 232-237.

<sup>18</sup> VELASCO ZAZO, A., *Opus cit.*, pp. 104-105.

<sup>19</sup> BAZTÁN, F., *Opus cit.*, pp. 181-183; SOROA Y PINEDA, A., *Opus cit.*, pp. 71-73; VELASCO ZAZO, A., *Opus cit.*, pp. 103-106.

casi todo lo que ocurría en el Madrid del Antiguo Régimen tenía que ver con la Corte. El espacio urbano se convirtió por ello en una extensión simbólica de la Casa Real –“Sólo Madrid es Corte”, titula Ringrose en una de sus muchas contribuciones a la historia de Madrid–<sup>20</sup>. Pero al mismo tiempo, el “Madrid ciudad” contaba con su propio tejido social y económico, cuyos vínculos con la región, el territorio peninsular y el Imperio ultramarino, alimentados a su vez por la capitalidad, traspasaban sobradamente el límite marcado por sus murallas. Como consecuencia de la imbricación de ambas dinámicas surgieron a lo largo del siglo XVIII una serie de tensiones, entre las que destaca la incipiente aparición de una nueva alta burguesía económica asociada a los Cinco Gremios Mayores y una extensa burocracia, acostumbradas ambas a cierta movilidad económico-social que prelude algunos de los cambios que se afianzarían en el siglo XIX<sup>21</sup>.

Cambios que también atañerían de manera destacada al ámbito urbanístico. De momento, el complejo entramado jurisdiccional y señorial de la sociedad del Antiguo Régimen impidió alteraciones urbanísticas de entidad –bien es verdad que tampoco se quiso otra cosa–. Esta *quietud estructural* de la ciudad obligó a que la reforma se quedara en intervenciones puntuales, recluidas a zonas periféricas en las que poder materializar la evolución de la ciudad con intención práctica y estética. Fueron objeto de transformación la margen izquierda del Manzanares, en el límite occidental de la ciudad –Virgen del Puerto, San Antonio de la Florida– y, en el lado opuesto, el Salón del Prado y el Prado Viejo, zona en la que se situó Santa Bárbara<sup>22</sup>.

Más allá de lo expuesto hasta ahora, se debe profundizar en la comprensión histórica de los hechos a los que alude el monumento funerario de O'Donnell. En un momento –el Sexenio– en el que España intentaba encaminarse hacia la profundización en los principales logros de la revolución liberal, cuando se acababa de poner fin al que se creía que había sido su obstáculo principal en las décadas anteriores –la propia monarquía isabelina–, se antoja interesante considerar el recuerdo que los hombres de entonces tuvieron de su pasado más reciente. Un recuerdo que, en la memoria de los contemporáneos de O'Donnell, pareció ya revestir un carácter auténticamente histórico, incluso antes de que el tiempo transcurrido permitiera un análisis suficientemente imparcial de lo ocurrido solo una década antes. Abordemos pues una aproximación al personaje y a los hechos que protagonizó entre 1859 y 1860, en ocasiones olvidados o mal explicados por la historiografía, para entender el desarrollo de la política interior y exterior de la España de Isabel II.

<sup>20</sup> RINGROSE, David, “Madrid, capital imperial (1561-1833)”, en JULIÁ, Santos, RINGROSE, David y SEGURA, Cristina, *Madrid. Historia de una capital*, Madrid, 2008 (1994), pp. 124-129; TOVAR MARTÍN, Virginia, “Madrid en el siglo XVIII: la ciudad como campo de aplicación monumental. Expresión y función urbano-arquitectónica”, en FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (Dir.), *Historia de Madrid*, Madrid, 2007 (1994), pp. 267-268.

<sup>21</sup> RINGROSE, D., *Opus cit.*, pp. 235-236, 250.

<sup>22</sup> TOVAR MARTÍN, V., *Opus cit.*, pp. 268-287.

#### IV. LA CONSTRUCCIÓN DEL POLÍTICO Y DEL MILITAR

Ciertamente, la biografía histórica y actualizada de Leopoldo O'Donnell y Joris, nacido en Santa Cruz de Tenerife el 12 de enero de 1809 en el seno de una familia de militares de origen irlandés, está aún por hacer. Una sola obra monográfica en torno a su figura fue efectuada justo después de su muerte<sup>23</sup>. Más sombras existen aún en torno a los primeros años de su vida. No obstante, sumando esta contribución a las aportaciones de algún diccionario biográfico<sup>24</sup> y de obras de conjunto<sup>25</sup>, se obtiene una sucesión de datos más o menos continua sobre los comienzos de la carrera militar, y más tardíamente política, de O'Donnell en los años clave de transición del absolutismo al liberalismo. En este sentido, es destacable, por ejemplo, que llegara a ser subteniente con tan solo 10 años y capitán con 19, así como que se decidiera a apoyar la causa de Isabel II en la guerra civil carlista (1833-1839/40) pese a que su familia había mostrado simpatías absolutistas. Ya entonces O'Donnell parecía poseer la cautela y la serenidad que en adelante le caracterizarían, tal y como lo describió la pluma de Benito Pérez Galdós:

“Era un chicarrón de alta estatura y de cabellos de oro, bigote escaso, azules ojos y de mirar sereno y dulce; fisonomía impasible, estatuaria, a prueba de emociones; para todos los casos, alegres o adversos, tenía la misma sonrisa tenue, delicada, como de finísima burla a estilo anglosajón [...] hombre puro, de una sencillez y una rectitud admirables en su vida moral”<sup>26</sup>.

Al final de la contienda le esperaba su mayor logro militar hasta entonces. En 1839 fue nombrado Capitán General de Aragón, Valencia y Murcia y venció al carlista Ramón Cabrera en Lucena, lo que le valdría el condado del mismo nombre y su ascensión a Teniente General. Poco después se produciría su salto a la agitada vida política del incipiente liberalismo español, participando en la dinámica típica de luchas y conspiraciones partidistas, aunque todavía lo hizo en un segundo plano. De esta manera, tras la llegada al poder de los progresistas en septiembre de 1840 con su “caudillo” Baldomero Espartero a la cabeza –con quien O'Donnell nunca tuvo una buena relación–, marchó a Francia, desde donde participó en la conspiración liderada por Diego de León en 1841 –en la cual éste resultó ajusticiado– en defensa de María Cristina, de cuyas convicciones fuertemente conservadoras se iría distanciando poco a poco. Un mes antes de que

<sup>23</sup> NAVARRO Y RODRIGO, C., *Opus cit.*, pp. 3-59. No obstante, su carácter panegírico y su estilo pomposo y recargado la alejan, salvo por algún dato puntual sobre su vida y sus propios testimonios, de cualquier pretensión científica. Por su parte, Rafael del Castillo escribió una *Historia de la vida militar y política del Excmo. Sr. Capitán General D. Leopoldo O'Donnell*, cuando O'Donnell era aún Presidente del Gobierno (1860).

<sup>24</sup> Se ha seleccionado el de RUIZ CORTÉS, Francisco, SÁNCHEZ COBOS, Francisco, *Diccionario biográfico de personajes históricos del siglo XIX español*, Madrid, 1998, pp. 274-275.

<sup>25</sup> FONTANA, Josep, “La época del liberalismo”, en FONTANA, Josep y VILLARES, Ramón (Dirs.), *Historia de España*, Barcelona, 2007, T. VI, p. 271.

<sup>26</sup> Cit. en PABÓN, Jesús, *El régimen de los generales desde una fecha y un archivo*, Madrid, 1968, p. 13.

Isabel fuese coronada el 23 de julio de 1843 sin llegar a los 13 años de edad, O'Donnell fue destinado a la Capitanía General de Cuba. Hasta febrero de 1848, contribuyó en la colonia a la organización y formación del ejército español y se granjeó alguna crítica inglesa por la defensa que hizo del territorio antillano.

Llegado el momento en que O'Donnell empezó a tener un mayor protagonismo en la vida pública, en torno a los años cincuenta del siglo XIX, la carencia de una buena biografía se antoja aún más grande, quedando su figura difuminada, aunque no por ello mal tratada, en la sociedad y la política isabelinas. Pese a ello, los trabajos en torno a la singular y lenta evolución del liberalismo español han profundizado lo suficiente como para concluir que el militar tinerfeño poseyó siempre un papel reputado en el ejército, una influencia no menor en el desarrollo de la política doméstica a partir de 1854 –y, como se verá a su tiempo, algo discutida– y una voluntad muy decidida, y bastante poco conocida, de proceder de manera más activa en política exterior, siempre en función, eso sí, de las limitaciones que imponía la debilidad del país a todos los niveles –como ocurrió en buena parte de la centuria–. Estas tres facetas de O'Donnell confluirán en el momento culmen de su carrera civil y militar, la Guerra de África de 1859-1860. Pero construyamos el relato de su carrera adentrándonos en los principios políticos que sin duda le influyeron, que no son otros que las bases sobre las que se erigió la sociedad isabelina.

Dentro de las tradiciones políticas del liberalismo español decimonónico, O'Donnell se adscribía al moderantismo, el cual imprimió su sello a la totalidad del reinado de Isabel. Después de siete años de guerra civil y de discontinua pero firme legislación liberal y tras un paréntesis de agitaciones políticas y sociales con Espartero, los moderados se propusieron en 1843 la nada fácil tarea, en claro paralelismo con el centralismo francés, de construir un Estado liberal sobre la premisa del *orden*. Y es que, aunque el liberalismo remita a *libertad*, para que ésta fuera operativa, y con ella el desarrollo material de la sociedad, se consideró prioritario garantizar el mantenimiento del orden sacrificando aquélla por éste<sup>27</sup>.

La Constitución de 1845 fue la garantía jurídica de dichos postulados, en los que, por lo demás, las atribuciones reservadas a la Corona eran muy amplias. Si a ello se suma el carácter débil y arbitrario de Isabel II y el hecho de que el círculo palaciego que la rodeó desde niña, incluyendo a su propia madre y desde 1846 a su marido Francisco de Asís de Borbón, la arrastró hacia posturas ultracatólicas y reaccionarias, cuando no conspiró contra ella, no resulta sorprendente discernir el “laberinto” en que, en palabras de Burdiel, se convirtió su monarquía, aún más intrincado en la imagen que ya desde entonces, haciéndose pública su agitada vida privada, se comenzó a proyectar a la posterioridad. Los moderados, por su parte, conscientes de que en manos de Isabel residía la capacidad de nombrar gobierno,

<sup>27</sup> JOVER ZAMORA, José María, “Caracteres de la política exterior de España en el siglo XIX”, en *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Madrid, 1976 (1962-1963), p. 105; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José, *La España Contemporánea I (1808-1874)*, Madrid, 2004, pp. 371-379.

quisieron apropiarse de la institución hasta hacer parecer que Isabel fuera “su” reina, aunque ni Isabel fue lo suficientemente liberal, ni tuvo capacidad de gobernar con autoridad, ni los moderados eran un bloque común como para que así fuera. De hecho, la Década acabó con la tendencia de Isabel a independizarse de un partido en el que había estallado una pugna entre liberales y antiliberales, la cual se mantendría por y pese a ella a lo largo de todo el reinado<sup>28</sup>. Y O'Donnell, más aún desde la deriva conservadora y extraparlamentaria que tomaron los gabinetes moderados desde 1851, unidos a diversas corruptelas, empezó a considerar la posibilidad tan ilusoria como apremiante, junto a otros moderados “puritanos”, de que el liberalismo se tendría que afianzar por otros derroteros.

Por otro lado, la Década Moderada evidenció que la práctica política era cosa de una pequeña élite de aristócratas, burgueses propietarios y, en especial, miembros del ejército, institución que garantizaba los principios de jerarquía, autoridad y orden y cuyo recurso sistemático al pronunciamiento para acceder al poder en coyunturas de inestabilidad dio una característica muy personal al liberalismo español. Lo que parece estar claro es que en un momento en el que había que pasar de una experiencia bélica de treinta años –si incluimos las independencias americanas– a otra política, en la que todo estaba por hacer, los partidos quisieron confiar la tarea a algunos militares de prestigio –como Ramón María Narváez en el moderantismo o Espartero en el progresismo–. Como contrapartida, el ejército se acabó viendo a sí mismo como una institución política imprescindible, que tardaría bastante tiempo en encontrar un acomodo pacífico en la vida pública<sup>29</sup>.

Siendo éstos los cimientos de la monarquía de Isabel II, y de la madurez política y militar de O'Donnell, hay que mencionar también el proyecto de los moderados en política exterior, faceta que con diferencia ha sido poco estudiada en el mundo académico<sup>30</sup>. En este ámbito, el moderantismo defendió una comunidad europea entendida en clave de acercamiento solidario entre pueblos, un pacifismo y una neutralidad obligados por la fragilidad de la nación –que también invitaba a la defensa del *statu quo*– o un rechazo teórico a la intervención exterior por la memoria de las dos ocupaciones francesas de 1808-1814 y 1823 –aunque en la práctica la llevaron a cabo en cuanto pudieron–. O'Donnell se vio influido en este sentido por la corriente puritana del moderantismo, más activa en política exterior y entre cuyos escritos, sobre todo los de Andrés Borrego, el papel de España en

<sup>28</sup> Estas reflexiones sobre la “fabricación” de la reina y de la política moderada, fundamentos esenciales para entender la posterior evolución de la España isabelina, se recogen en el que se puede considerar el mejor estudio biográfico reciente de Isabel II, BURDIEL, Isabel, *Isabel II. Una biografía (1830-1902)*, Madrid, 2010, pp. 13-294. En un constante diálogo entre el personaje y los círculos de poder, la autora hace un gran ejercicio de revisión histórica, sólidamente documentado, sobre un periodo al que muchas veces se le ha negado un análisis a fondo, mucho más en lo que respecta a la reina, de los diversos factores que influyeron en su inestable desarrollo.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 685-686; PABÓN, J., *Opus cit.*, pp. 9-14.

<sup>30</sup> Uno de los pocos trabajos que abordan una teorización del pensamiento en política internacional durante la época isabelina es el de LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> Victoria, “La política exterior”, en JOVER ZAMORA, José M<sup>a</sup> (Coord.), *La era isabelina y el Sexenio Democrático. Historia de España Ramón Menéndez Pidal*, Madrid, 1981, T. XXXIV, pp. 835-843.

Portugal o Marruecos apareció desde muy pronto<sup>31</sup>. No obstante, como ideólogos en política exterior destacaron sobre todo Donoso Cortés, el personaje que sin duda más contribuyó a teorizar sobre estas cuestiones en el primer liberalismo español –especialmente concienciado con el valor que tendría la guerra en las relaciones de España con el exterior–, y los demócratas, los más sólidos teóricos en torno a la proyección internacional de España.

A propósito de la política exterior isabelina, es necesario matizar desde ahora dos cuestiones. Por un lado, la España del siglo XIX se caracterizó, en términos generales, por la supeditación de cualquier asunto internacional al primado de la política interior, lo que obliga a conocerla lo suficiente como para entender las circunstancias concretas en las que el país se proyectó hacia el exterior. Por otro lado, la historiografía se ha preguntado durante mucho tiempo si existió un verdadero proyecto planificado en política exterior, y no solo una mera acción exterior llena de discontinuidades –en definitiva, si hubo o no política exterior–.

En conjunto, la falta de objetivos, de voluntad, de medios y de iniciativas propias parece inclinar la balanza hacia las consideraciones más pesimistas<sup>32</sup>. No obstante, hay quienes, sin negar este panorama desolador, ven algo de luz en las iniciativas desplegadas. Cortada destaca el sentido común que, en general, caracterizó a los políticos en su tratamiento de los límites y los riesgos que se ponían en juego en la esfera internacional o su aspiración a jugar un papel destacado en el concierto europeo<sup>33</sup>. Además, se han encontrado indicios de cierta continuidad por parte de los sucesivos gobiernos moderados en dos regiones geoestratégicas de primer orden para España. La primera y más evidente, Cuba, en un momento en el que aparecieron los primeros conflictos con sus habitantes y con Estados Unidos<sup>34</sup>. La segunda y más interesante al objeto de este estudio, el norte de África. En un momento de revitalización del Mediterráneo en las estrategias coloniales de los países europeos –con Egipto y Argelia como puntos calientes–, se consideraba que una potencia fuerte al otro lado del Estrecho, donde España poseía algunos enclaves seculares, supondría una amenaza de incalculables consecuencias para la nación. En este sentido, mucha literatura intervencionista se creó en las décadas de los 40 y 50 del siglo XIX, alertando del “peligro francés” y de que, en palabras de un joven Antonio Cánovas del Castillo, Marruecos era una “cuestión de vida o muerte”. Francisco Martínez de la Rosa diría premonitoriamente por entonces: “El Mediterráneo está destinado a ser teatro más o menos tarde, de grandes sucesos

<sup>31</sup> JOVER ZAMORA, J. M<sup>a</sup>, *Opus cit.*, pp. 108, 111-112; LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> V., *Opus cit.*, pp. 836-841.

<sup>32</sup> LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> V., *Opus cit.*, pp. 835-836.

<sup>33</sup> CORTADA, James W., “Spanish Foreign Policy, 1846-1875”, en *Ídem* (Ed.), *Spain in the Nineteenth-Century World. Essays on Spanish Diplomacy, 1789-1898*, Connecticut/Londres, 1994, pp. 23-25.

<sup>34</sup> VILAR, Juan Bautista, “España en la Europa de los nacionalismos: entre pequeña nación y potencia media (1834-1874)”, en PEREIRA, Juan Carlos (Coord.), *La política exterior de España (1800-2003)*, Barcelona, 2010 (2003), pp. 544-555.

[...] En los grandes acontecimientos que puedan sobrevenir, España podrá ejercer grandísimo influjo si sabe consolidar el orden interior”<sup>35</sup>.

## V. EL ASALTO DEFINITIVO DE O'DONNELL A LA POLÍTICA. DEL BIENIO PROGRESISTA A LA UNIÓN LIBERAL

Los fundamentos de la política interior y exterior de la España isabelina expuestos anteriormente hubieron de calar en la personalidad y en las convicciones de O'Donnell, como demostró progresivamente desde que se dispuso a tomar parte activa en la política isabelina, más en concreto en su “regeneración”, tras participar en los sucesos de junio-julio de 1854, con los que se inauguró el Bienio Progresista. Escondido en Madrid desde su destierro a Canarias en enero, fue una de las cabezas visibles, si no la que más, de la insurrección, que lideró desde Alcalá de Henares el 28 de junio hasta su encuentro en Vicálvaro con las tropas enviadas desde Madrid al frente del general Anselmo Blaser. En el nuevo gabinete, presidido desde el 19 de julio por Espartero, O'Donnell ocupó la cartera de Guerra y la Capitanía General del Ejército, reconciliado en apariencia con el “espadón” progresista mediante un simbólico abrazo en la Puerta del Sol tras su entrada triunfal el día 28 ante un Madrid de nuevo, como en 1808, muy revolucionado. Las elecciones a Cortes constituyentes convocadas para octubre parecían preludiar un golpe de timón en la política isabelina.

Más allá de la afición de Espartero por los abrazos reconciliadores, interesa poner el énfasis en el verdadero significado de esta aparentemente trivial anécdota, con la pretensión de esclarecer un interesante interrogante no poco discutido: ¿por qué O'Donnell pasó de alentar el cambio político a liderar la contrarrevolución en 1856? Él mismo pronunció unas palabras en las que dio alguna pista:

“A mí no me quedaban más que dos partidos; dejar correr la revolución, que arrastrando todo consigo trajera por sus excesos la reacción, ó entrar en el Ministerio arrojándolo todo, y evitar que la revolución se desbordase. Lo primero era para mí más cómodo; pero la patria exigía de mí otros sacrificios, mi honra lo exigía también: yo me sacrifiqué, no estoy arrepentido”<sup>36</sup>.

Añadía el propio Navarro y Rodrigo, ensalzando la templanza y la moderación del militar, que “O'Donnell no quiso destruir la revolución, quiso evitar sus desbordamientos, sus crueldades, sus desórdenes, quiso salvarla”<sup>37</sup>. Más allá de los excesos en que pudieron incurrir a modo de autojustificación, algo de verdad parece haber detrás de estos asertos. Ciertamente, un buen número de moderados “puritanos”, de progresistas “templados” y “puros” y de demócratas confluyeron

---

<sup>35</sup> COMELLAS, José Luis, “España en el Mediterráneo y África en la época romántica”, en VV. AA., *El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España. V Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, 1997, pp. 903-906.

<sup>36</sup> NAVARRO Y RODRIGO, C., *Opus cit.*, pp. 93-94.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 96.



en su rechazo a la deriva que había tomado la práctica política en los últimos años y en su deseo de profundizar en la revolución liberal, en un clima antidinástico bastante marcado. Pero el Bienio, convertido en una escuela de formación política en la que se clarificaron muchas ideas como precedente indiscutible de lo que sucedería a partir de 1868, evidenció un desacuerdo profundo en las formas y en el alcance que se querían imprimir a la revolución<sup>38</sup>.

En esta tesitura, O'Donnell adoptó una postura pragmática. Por un lado, aceptó hacer suyo el “triumfo de la libertad” que proclamaba el Manifiesto de Manzanares de 6 de julio de 1854, convenció junto con Espartero a la reina para que firmase el decreto de desamortización de Pascual Madoz en abril de 1855 y votó a favor de la mayor tolerancia religiosa que establecería la base II de la nueva constitución. Pero al mismo tiempo entabló pronto negociaciones con Isabel, dio una salida digna a María Cristina –que marchó al exilio con la familia “secreta” que había formado con Fernando Muñoz– y defendió el principio monárquico en las Cortes –“sin ella [Isabel] no puede haber libertad, sino excesos”–<sup>39</sup>. Despertando alguna decepción entre los revolucionarios, la principal motivación de O'Donnell para actuar de esta forma ambivalente fue, sobre todo, el temor más o menos generalizado entre muchos “vicalvaristas” a que las 300 barricadas que se habían formado en Madrid en julio de 1854 –el “48 español”–, la huelga general decretada en Barcelona en julio de 1855 –la primera de la historia de España– y, en el extremo opuesto, los intentos de acercamiento al carlismo auspiciados por Francisco de Asís dieran al traste con el orden en que él mismo se había formado<sup>40</sup>. El trono de Isabel, por tanto, estuvo realmente en peligro en 1854 y, paradójicamente, fue salvado por muchos de los propios revolucionarios. Un nuevo verano turbulento en Madrid en 1856, con una Barcelona miliciana que no se quedó atrás, llevó a que los cañonazos, lanzados por orden de O'Donnell, flamante presidente del Gobierno, llegaran al Congreso, con un saldo final de 1.000 muertos. Prohibió la milicia y cerró las Cortes sin aprobar la constitución, reducida a un Acta Adicional a la de 1845 que suspendió Narváez<sup>41</sup>.

Este cambio de parecer de nuestro protagonista, entre otras cuestiones, remite a un punto central en este relato, como son las diversas interpretaciones que se han elaborado sobre el significado en el reinado isabelino de O'Donnell y su Unión

<sup>38</sup> SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J., *Opus cit.*, p. 408.

<sup>39</sup> BURDIEL, I., *Opus cit.*, p. 379.

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 299-453; FONTANA, J., *Opus cit.*, pp. 268-283. La primera hace una muy interesante reflexión sobre el progresismo, partido que dio su nombre al Bienio de manera, a su juicio, algo injusta. Ello sería debido a que se quedó en estos momentos sin muchas ideas que defender. Temerosos de bascular hacia la izquierda, para no tropezar con la democracia, y sin posibilidad de ir a la derecha, donde un “centro” amplio se abría hueco, como se verá inmediatamente, los progresistas se quedaron en un simbolismo retórico en defensa de una “ilusión monárquica” amparada en una soberanía nacional y unas instituciones libres. Por no hablar del obstáculo en que se convirtió su líder, Espartero, todo lo cual favoreció el ascenso de O'Donnell. BURDIEL, I., *Opus cit.*, pp. 386-393, 467-468. El punto fuerte del progresismo fue, en todo caso, la milicia, como destaca FONTANA, J., *Opus cit.*, pp. 272.

<sup>41</sup> BURDIEL, I., *Opus cit.*, pp. 482-486; FONTANA, J., *Opus cit.*, pp. 284-286.

Liberal, partido surgido del Centro Parlamentario de moderados puritanos y progresistas templados o “santones” creado en el periodo constituyente del Bienio y que llegó al poder, salvando el fugaz gobierno de julio-octubre de 1856 –del que salió por una enésima intriga palaciega–, el 30 de junio de 1858.

De un lado, una línea, a la que se adscribe Fontana, defiende que tras el Bienio, en el que la legislación social quedó marginada de los debates de las Cortes –años de auténtica carestía–, se llegó al “apogeo del liberalismo autoritario”, con lo que O'Donnell y los gabinetes moderados que se sucedieron entre 1856 y 1858 no supusieron ninguna novedad con respecto a la Década Moderada y las promesas de apertura quedaron en palabras vacuas<sup>42</sup>. Del otro, otra tendencia enfatiza la vocación por superar de manera definitiva los enfrentamientos entre moderados y progresistas que caracterizó a la Unión Liberal. Durán considera que el “conservadurismo progresista” de la Unión Liberal, con su programa de reformas, desamortización pactada con Roma, libertad de expresión, descentralización administrativa y desarrollo económico, habría sido la mejor opción para garantizar la gobernabilidad de la nación, por su constante tendencia concierto político, la evolución de las instituciones isabelinas hacia una mayor apertura liberal y, por ende, para el mantenimiento de la monarquía de Isabel II. Es más, en la oferta que en 1863 hizo O'Donnell a Juan Prim para turnarse en el poder, Durán detecta un claro precedente del bipartidismo propio de la Restauración de Cánovas, que careció de éxito principalmente por las continuas trabas que Isabel y su camarilla pusieron al proyecto<sup>43</sup>. La “segunda época de nuestra historia constitucional basada en la conciliación y la transacción”<sup>44</sup>, según bautizó O'Donnell, hubo de toparse con los “obstáculos tradicionales que se oponen a la libertad de España”<sup>45</sup>.

Queda claro con ello que, desde un punto de vista historiográfico, O'Donnell y su mandato siguen siendo en la actualidad objeto de debate académico, y que, desde una perspectiva histórica, el bálsamo de esperanza frustrada que supuso la Unión Liberal no ha de obviar que consiguió, mantener el poder de manera ininterrumpida desde el 30 de junio de 1858 al 2 de marzo de 1863, convirtiéndose en el gobierno más largo de la España liberal, incluida la Restauración. 4 años y 8 meses en los que O'Donnell, haciendo alarde de su habilidad política y capacidad de diálogo, alcanzó las cotas más altas de estabilidad política y económica del reinado, aunque no sin dificultades, ya inherentes a la monarquía de Isabel II. Aun así, algún síntoma de seguridad debió

<sup>42</sup> FONTANA, J., *Opus cit.*, p. 274.

<sup>43</sup> DURÁN, Nelson, *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada, 1854-1868*, Madrid, 1979, pp. 348-354. En BURDIEL, I., *Opus cit.*, pp. 579-609, 644-648, se añaden argumentos para salvar la obra del “hombre de Vicálvaro”, que no quiso otra cosa que crear un marco de actuación política para salvar el liberalismo constitucional y la Corona, protegiéndola de la reacción y de la revolución. Con este mensaje se ganó el favor de la opinión pública liberal, incluidos muchos progresistas como Prim, así como de la clase burguesa media y alta procedente de Andalucía, Cataluña y Valencia. También en SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J., *Opus cit.*, pp. 425-426, 436-439.

<sup>44</sup> BURDIEL, I., *Opus cit.*, p. 597.

<sup>45</sup> Palabras de Olózaga pronunciadas en diciembre de 1861. En FONTANA, J., *Opus cit.*, p. 306.

de encontrar O'Donnell y sus contemporáneos como para lanzarse a una política exterior algo más activa, de la cual, hasta el momento, sabemos que le llevó a ser recordado de forma heroica tras su muerte.

El cambio en la proyección internacional española se vislumbra de manera incipiente antes incluso de la revolución de 1854, esto es, a finales de la década de los 40, coincidiendo con algunas variaciones en el contexto internacional. Hasta entonces, desde la regencia de María Cristina España se insertó, junto con Portugal, en una de las primeras *ententes* formadas por Francia y Gran Bretaña en la Europa contemporánea. Se debió a la firma en Londres de la Cuádruple Alianza de 22 de abril de 1834 por parte de los plenipotenciarios de los cuatro países citados. Hay consenso al afirmar que la Cuádruple se convirtió en la práctica en un protectorado franco-británico sobre la Península Ibérica, ya que se pasó de unos acuerdos muy específicos –a saber, una ayuda ideológica y material para el afianzamiento del liberalismo en sendas guerras civiles en España y Portugal– a una especie de “tutela moral” en los órdenes político y económico sobre los beneficiarios de la ayuda. Quedaba con ella inaugurado un cuadrilátero diplomático entre París, Londres, Lisboa y Madrid que habría de dar mucho juego en las décadas posteriores, siguiendo la siguiente máxima: “cuando Francia e Inglaterra marchen de acuerdo, secundarlas; cuando no, abstenerse”<sup>46</sup>.

Al llegar a los años 1846-1848, como se decía, se produjo un cambio de coyuntura. Para empezar, una intervención española en Portugal con la colaboración de Gran Bretaña, unida a la cuestión de las bodas reales de Isabel II y su hermana Luisa Fernanda, resuelta en 1846 de manera favorable a Francia, contribuyeron no solo a que se produjera un paréntesis en la perduración del espíritu de la Cuádruple en España, sino a empeorar las relaciones franco-británicas –si es que alguna vez dejaron de existir divergencias entre ambas, sobre todo en cuestiones coloniales–. Asimismo, la actitud de contención por parte del gobierno de Narváez ante los episodios revolucionarios de 1848, que afectaron bastante poco a España, granjearon a la monarquía isabelina un prestigio internacional que, aunque muy limitado, fue suficiente para preparar el camino del reconocimiento exterior del régimen isabelino por parte de las Potencias del Norte (Prusia, Austria, Rusia) y, lo que fue más importante, la Santa Sede<sup>47</sup>.

Otro hecho bien pudo estar detrás de esta normalización de las relaciones diplomáticas de España con Europa, como fue la expedición naval enviada por el gobierno Narváez en mayo de 1849 a Gaeta, ciudad italiana entre Roma y

---

<sup>46</sup> JOVER ZAMORA, J. M<sup>a</sup>, *Opus cit.*, pp. 99-102, 107; VILAR, J. B., *Opus cit.*, p. 539. Especialmente evocadoras son las palabras de Jover, siempre agudo en su diagnóstico de los cambios y las continuidades en las estructuras sociales y políticas de la España contemporánea.

<sup>47</sup> CORTADA, J. W., *Opus cit.*, pp. 26-28; JOVER ZAMORA, J. M<sup>a</sup>, *Opus cit.*, pp. 104-105, 113; LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> V., *Opus cit.*, pp. 854-857; MENCHÉN BARRIOS, M<sup>a</sup> Teresa, “La Cuádruple Alianza (1834). La Península en un sistema occidental”, *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, Núm. 2 (1989), pp. 50-51 –uno de los pocos estudios monográficos sobre este eslabón esencial de la política exterior española en el XIX–; VILAR, J. B., *Opus cit.*, p. 541.

Nápoles, para defender el poder material del Papa amenazado en pleno comienzo del proceso de unificación italiana. Comellas pone en relación esta expedición con una tendencia mostrada por los gabinetes de la Década Moderada a cuidar su posición en el Mediterráneo occidental, como se dijo: la abortada expedición de castigo a Ceuta mandada en 1844 por Luis González Bravo –al frente de la cual pensó en Prim, gobernador militar de Ceuta– y la exitosa ocupación de las Islas Chafarinas en enero de 1848 ordenada por Narváez y concretada por Serrano apuntan en esta dirección. Pero lo que más interesa destacar de este episodio es lo que tuvo de precedente para el futuro, en al menos tres sentidos. Por un lado, el envío de Fernando Fernández de Córdova al frente de la operación a Gaeta se asoció con el recuerdo del Fernández de Córdova que en los albores de la Edad Moderna consiguió importantes conquistas para Fernando de Aragón en Italia. Por otro, se detecta un mal aprovechamiento diplomático posterior de la posición que España pudo conseguir con la expedición. Y por último, España tuvo que colocarse detrás de los movimientos de la Francia de Napoleón III<sup>48</sup>. Cierta simbolismo romántico, una diplomacia poco brillante y supeditación a Francia: tres elementos que se detectarán de nuevo en la Guerra de África.

También influyeron en este giro de la política exterior otros acontecimientos. La neutralidad declarada por España en el primer enfrentamiento armado europeo desde la etapa napoleónica, la Guerra de Crimea (1853-1856), lo que supuso un aumento de las exportaciones españolas a los países beligerantes, con el consiguiente beneficio para la economía<sup>49</sup>. Del mismo modo, ésta se vio fortalecida, y al mismo tiempo lastrada en el futuro, por las inversiones de capital extranjero, predominantemente francés, que vio un buen negocio en las materias primas españolas y en el pujante negocio del ferrocarril, potenciado por la Unión Liberal con una legislación muy permisiva. Fue así como la realidad económica comenzó a ser de manera progresiva un factor condicionante en las relaciones internacionales, así como los intereses franceses y británicos en nuestro país se fueron transformando de la primacía estratégica a la financiera. Por último, la Guerra de Secesión norteamericana (1861-1865) permitió relajar la presión de Estados Unidos en el Caribe y centrar la atención en otros objetivos<sup>50</sup>.

Éstos fueron tan diversos, curiosos y “exóticos” bajo el mandato de O'Donnell como la guerra de Annam (Vietnam, 1857-1863), las expediciones en el Golfo de Guinea (1859), la guerra en Marruecos (la protagonizada por O'Donnell entre 1859 y 1860), la intervención en México de la mano de Napoleón III (1861-1862), la reincorporación y la guerra de Santo Domingo (1861 y 1865) o la Guerra del Pacífico entre Perú y Chile (1863-1866). En la historiografía especializada, estas

<sup>48</sup> COMELLAS, J. L., *Opus cit.*, pp. 906-911.

<sup>49</sup> LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> V., *Opus cit.*, pp. 857-858; VILAR, J. B., *Opus cit.*, p. 544. No obstante, se pueden hacer matices a esta última afirmación. Fontana considera que el encarecimiento en el precio del pan motivado por el aumento de las exportaciones a los beligerantes fue una de las principales causas de los motines castellanos de junio de 1856. En FONTANA, J., *Opus cit.*, p. 283.

<sup>50</sup> CORTADA, J. W., *Opus cit.*, p. 32; JOVER ZAMORA, J. M<sup>a</sup>, *Opus cit.*, p. 104; LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> V., *Opus cit.*, pp. 858-859.

acciones de la Unión Liberal, poco estudiadas en general, se engloban en la “etapa de las intervenciones militares”. Vendría a ser una política exterior que reflejaría la mentalidad de la burguesía moderada y se caracterizaría por no perseguir directamente ni un engrandecimiento territorial –lo que distinguiría una política imperialista– ni una defensa estricta de la situación existente –mantenimiento del *statu quo*–, sino exaltar y lavar la imagen del propio Estado ante el exterior, para promover un consenso social, por la vía emocional y romántica, a favor de los titulares del poder político. Sería la política que hacen los países con una débil posición internacional para ser mejor tratados en el exterior, recurriendo a aparatosas e impulsivas acciones expedicionarias, que no harían sino enmascarar la ausencia de una auténtica política exterior propia. Estaríamos ante un buen ejemplo de una “política de prestigio”<sup>51</sup> que, como siempre, aunque más aún en el caso de la España de Isabel II, están directamente relacionadas con y no se entienden sin el desarrollo de la política interior.

No obstante, una vez más pueden establecerse algunas consideraciones que maticen este panorama tan negativo a que la España del siglo XIX nos tiene acostumbrados. Pese a las escasísimas referencias que se hacen eco de ello, las últimas evidencias documentales analizadas parecen aventurar la posibilidad de que O'Donnell tuviera una especial proclividad a interesarse por los asuntos internacionales, en una medida algo mayor que la mostrada por sus contemporáneos<sup>52</sup>. Afirmaciones como la hecha por O'Donnell al embajador francés de que tenía como modelo de nación a la Francia napoleónica –y que había presentado este aval a Isabel II– o de que llevaba años detrás de efectuar una campaña en Marruecos; o la detentación de la cartera de Estado en otoño de 1855 –ya en el Bienio–, podrían abundar en esta hipótesis. De lo que no se duda es del profundo apoyo que encontró la promoción de O'Donnell en Francia –más que en Gran Bretaña– a través de su embajada en Madrid ya desde los años del

---

<sup>51</sup> JOVER ZAMORA, J. M<sup>a</sup>, *Opus cit.*, pp. 114-115. Un prestigio que también atañería al ejército y la marina, pues no se debe olvidar que su imagen, en especial la de esta última, tocó fondo en Trafalgar (1805) y con las independencias americanas de los años 10 y 20 del siglo XIX. En FRADERA, Josep M., “Prólogo. La formación de un espacio colonial repensada”, en MARTÍN CORRALES, Eloy (Ed.), *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912)*, Barcelona, 2002, p. 10. Asimismo, LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> V., *Opus cit.*, pp. 859-865, considera que las intervenciones españolas en Indochina y México se debieron a los compromisos adquiridos con Francia, y las de Santo Domingo y el Pacífico a estrictos factores de prestigio.

<sup>52</sup> Estas evidencias han sido empleadas por BURDIEL, I., *Opus cit.*, y corresponden a los despachos diplomáticos enviados por las embajadas de Francia e Inglaterra en Madrid a sus respectivas cancillerías. Gracias a los relatos de estos observadores de excepción, la autora puede ahondar en un asunto tan interesante –muy en especial para la Historia de las Relaciones Internacionales– como las “percepciones” e “imágenes”, la manera en que los contemporáneos veían su entorno y se veían a ellos mismos. La correspondencia diplomática del archivo del Ministerio de Exteriores de Francia constituye también la base de la reciente obra de INAREJOS MUÑOZ, Juan Antonio, *Intervenciones coloniales y nacionalismo español. La política exterior de la Unión Liberal y sus vínculos con la Francia de Napoleón III (1856-1868)*, Madrid, 2010. El historiador sostiene asimismo que las intervenciones militares unionistas respondieron a un programa político previamente forjado, muy en relación con la política interior y con los intentos por impulsar la nacionalización del Estado.

Bienio, en la línea del intervencionismo en la política española que habían mostrado las potencias atlánticas desde la firma de la Cuádruple. Así lo prueban los informes del marqués de Turgot a París en el Bienio –que veía en la causa o'donnellista la mejor garantía para la paz y los intereses (económicos) de Francia–, el posicionamiento de 25.000 soldados en la frontera pirenaica en plena crisis de 1856 dispuestos a interceder por él –como el propio Napoleón III hizo constar a Isabel II– o las conversaciones del embajador con la reina y principales líderes políticos para que O'Donnell volviera al poder en 1858<sup>53</sup>.

Merece especial atención la interpretación que H. de la Torre hace sobre la política exterior de O'Donnell desde una perspectiva un tanto optimista<sup>54</sup>. El autor considera que las intervenciones militares de la Unión Liberal, y en general las acometidas a partir de 1848, lejos de responder tan solo a la noción de “política prestigio”, sentaron las bases de la política exterior de la España contemporánea. Estas bases, propiciadas por un contexto de cierta seguridad propiciada por los buenos datos económicos antes mencionados, consistieron en la progresiva *nacionalización* –entendida en un doble sentido: política de Estado y refuerzo de un débil nacionalismo– y en una *voluntad de afirmación* internacional, que precisamente se pusieron por vez primera a prueba en escenarios de importante valor estratégico para España a lo largo de las siguientes décadas –Portugal, Gibraltar, Caribe, Pacífico y Marruecos–. Con ello, el autor enfatiza el énfasis en el relativo margen de maniobra de que gozó España en sus asuntos internacionales en determinadas coyunturas de transformación mediante incentivos procedentes tanto del interior como del exterior, a modo de recurrente bálsamo que remediara la resignación que exigía la “impotencia” de España<sup>55</sup>.

## VI. LA GUERRA DE ÁFRICA

Se ha querido ver en la Guerra de África, denominación con la que se conoce en España al enfrentamiento mantenido entre ésta y el sultanato marroquí entre octubre y marzo-abril de 1860, no solo el episodio de todas las intervenciones militares desplegadas por el gobierno O'Donnell que respondió en mayor medida a unos intereses nacionales, pues Marruecos era una región geoestratégica de primer orden para España, sino también aquel en que O'Donnell obtuvo la mayor victoria de las conseguidas en su carrera político-militar –aunque, como siempre, matizable–.

<sup>53</sup> BURDIEL, I., *Opus cit.*, pp. 463, 466, 472, 474, 485, 490-494, 516, 564-565, 586-587, 626.

<sup>54</sup> DE LA TORRE, Hipólito, “España en los sistemas internacionales”, en TELO, Antonio José y DE LA TORRE, Hipólito, *Portugal y España en los sistemas internacionales contemporáneos*, Mérida, 2003, pp. 219-227. Este trabajo abre una línea amplísima de reflexión sobre la política exterior española del siglo XIX –aunque también cubre el siglo XX–, en tanto que actualiza en buena medida las formas y el fondo de la antigua obra de Jover empleada en este análisis y revaloriza en su justa medida y unifica la actividad que aspiró a tener la política exterior española contemporánea como parte integrante –secundaria pero valiosa– del sistema internacional.

<sup>55</sup> La primera vez que el historiador introdujo con éxito dicha terminología fue en DE LA TORRE, Hipólito, “El destino de la regeneración internacional de España, 1898-1918”, *Proserpina*, Núm. 1 (1984), pp. 9-22.

Las causas inmediatas del conflicto parecen evidentes. Tras haber llegado Madrid y Fez a un acuerdo por la seguridad de Melilla en el Convenio de 24 de agosto de 1859, que incluía la cesión a España del territorio circundante a la ciudad y un campo neutral entre ambas jurisdicciones, se reanudaron los ataques de las tribus nómadas a las posesiones españolas, que venían siendo constantes desde la década de los 40 e incluyeron incluso apresamientos de barcos, esta vez en Ceuta. Las reclamaciones españolas, que nada más llegar O'Donnell al poder habían crecido en firmeza, se intensificaron aún más. Se exigieron al sultanato el 5 de septiembre las mismas condiciones en Ceuta que en Melilla y un castigo ejemplar a los artífices del ataque, con fecha tope del 15 de octubre. Marruecos, sumido en un inestable período sucesorio y después de una serie de titubeos, se negó a satisfacer las peticiones españolas, lo que llevó a la ruptura de relaciones y a la declaración de guerra a Marruecos por parte de España el 22 de octubre<sup>56</sup>.

A este detonante último se han unido tradicionalmente una serie de causas algo más profundas, que ya comenzaron a apuntarse en el momento mismo en que se produjeron los hechos y que tienen mucho que ver con un aspecto muy propio de las guerras, como es la manera en que se legitima el enorme sacrificio a que la nación se expone. Por un lado, no faltaron argumentos de tipo religioso para justificar el combate con los marroquíes. El obispo de Ávila justificaba la guerra amparándose en que se debía dejar claro a los “bárbaros” que no se podía insultar impunemente a una nación que vivía de su fe. Sería el síntoma de que existía un irreconciliable odio secular con poso religioso entre ambos pueblos<sup>57</sup>. Por otro, Inarejos no desprecia la importancia del móvil económico en los orígenes de la guerra. Detrás de ella, se encontraría la oportunidad de una burguesía pujante, a raíz de la coyuntura económica positiva antes apuntada, de ver reforzado su *status*, así como de obtener beneficios del negocio de la guerra<sup>58</sup>.

No fueron pocos los que igualmente vieron en la creciente hostilidad entre España y Marruecos una creación artificial del propio O'Donnell para ganar adeptos a su causa y distraer a la nación de las debilidades de su gobierno y del Estado liberal. Así lo escribieron Ángel Fernández de los Ríos, progresista desencantado con el viraje estabilizador que dio O'Donnell en el Bienio, o su propio biógrafo, Rafael del Castillo (1860)<sup>59</sup>. Galdós, en su ejemplar de los *Episodios Nacionales* dedicado a la Guerra –*Aita Tettauén*– se decanta también por esta opción, que refleja con tono irónico:

<sup>56</sup> BÉCKER, Jerónimo, *España y Marruecos: sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*, Pamplona, 2006 (1903), pp. 46-53, 58-61. Supone aún hoy un precedente inestimable en los estudios sobre la política exterior española, por la profusión de datos manejados y la agudeza de sus reflexiones. También en JOLY, André, *Historia crítica de la guerra de África en 1859-60*, Madrid, 1910, pp. 14-18, arabista francés que elaboró una monografía sobre Tetuán entre 1905 y 1906, de la cual se tradujo al español el volumen dedicado a la Guerra de África.

<sup>57</sup> JOLY, A., *Opus cit.*, pp. 12-13; SERRALLONGA, Joan, “La Guerra de África (1859-1860). Una revisión”, *Ayer*, Núm. 29 (1998), p. 143.

<sup>58</sup> INAREJOS MUÑOZ, J. A., *Opus cit.*, p. 168.

<sup>59</sup> DURÁN, N., *Opus cit.*, pp. 232-233.



“Fueron los españoles a la guerra porque necesitaban gallear un poquito ante Europa y dar al sentimiento público en el interior, un alimento sano y reconstituyente. Demostró el general O'Donnell gran sagacidad política, inventando aquel ingenioso saneamiento de la psicología española [...]. Allí se vio la grande generosidad de este pueblo, que olvidaba sus miserias, resignándose a comer entusiasmo y glorias, mal aderezadas con pan seco”<sup>60</sup>.

No se puede negar que O'Donnell pudiera aprovechar las ventajas creadas ante el desencadenamiento de un conflicto exterior, con el que crear un ambiente interior favorable a asentar el trono, apuntalar su gobierno y, muy en especial, templar las pasiones políticas. Pero esta tesis de la guerra inventada ha de ser contextualizada con algo más de profundidad para no caer en una simplificación excesiva, lo que pasa por resaltar la importancia de la situación doméstica en el surgimiento y desarrollo del conflicto con Marruecos. En primer lugar, la Guerra de África supuso una ocasión excepcional para reforzar el débil nacionalismo español. Así lo han apuntado diversos estudios que, partiendo del fracaso de las élites del siglo XIX en afianzar la unión nacional, han demostrado que uno de los principales logros de la Guerra de África fue precisamente la confluencia pasajera de los dos proyectos antagónicos de nación elaborados a lo largo de la centuria por liberales –amparados en el ideal romántico de la tolerancia y las libertades medievales– y antiliberales –reafirmados en la legitimidad dinástica y la unidad católica–, vinculando así al grueso de la nación al Estado liberal que había sido amenazado<sup>61</sup>. Como aseguró el representante francés en España, O'Donnell quería “algún brillante hecho exterior” que adormeciera el conflicto político<sup>62</sup> unión nacional.

En segundo lugar, el conflicto hispano-marroquí fue concebido como una guerra de desagravio para obtener recompensas en Marruecos y, de paso, recuperar la imagen exterior de España, en la línea de la “política de prestigio” aludida anteriormente. Así lo atestigua la circular que Saturnino Calderón Collantes, ministro de Estado, envió a los representantes de España en el extranjero el 24 de septiembre: “[...] el Gobierno de la Reina no cede en esta cuestión al impulso de un deseo preexistente de engrandecimiento territorial. Sus operaciones militares, si comenzasen, tendrían por único objeto el castigo de la agresión y la celebración de acuerdos encaminados á dar garantías materiales y eficaces para evitar su repetición”<sup>63</sup>. O'Donnell se reafirmó en esta postura poco después en las Cortes: “Vamos, en una palabra, con las armas en la mano, a pedir la satisfacción de los agravios hechos a nuestra nación”<sup>64</sup>.

<sup>60</sup> LÓPEZ BARRANCO, Juan José, *La guerra de Marruecos en la narrativa española (1859-1927)*, Madrid, 2000, pp. 122-123.

<sup>61</sup> ÁLVAREZ JUNCO, José, “El nacionalismo español como mito movilizador. Cuatro guerras”, en CRUZ, Rafael, PÉREZ LEDESMA, Manuel (Eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, 1997, pp. 43-51; INAREJOS MUÑOZ, J. A., *Opus cit.*, pp. 29-40.

<sup>62</sup> BURDIEL, I., *Opus cit.*, p. 625.

<sup>63</sup> BÉCKER, J., *Opus cit.*, p. 53.

<sup>64</sup> COMELLAS, J. L., *Opus cit.*, p. 913.

Por otro lado, incluso antes del estallido bélico, se formaron dos opiniones con respecto a la manera de contestar a las agresiones de las tribus cabileñas, cada una de las cuales apuntaba en una dirección distinta. La primera pasaba por vincular cualquier acción punitiva a una consulta previa con Francia y Gran Bretaña, las dos grandes potencias europeas que poseían intereses en la región del Estrecho. El mismo O'Donnell, de hecho, entabló pronto contactos con ambas potencias para pactar una intervención militar que no implicase en ningún caso una ampliación del territorio bajo soberanía española ni intereses económicos desmedidos.

La trastienda de las negociaciones, por supuesto, se mantuvo en secreto en 1859, aunque la historiografía española la conoció relativamente pronto para lo que suele ocurrir en la historia de la diplomacia exterior española del siglo XIX. Bécker, en 1903, encontró evidencias de que Inglaterra contestó con recelo a la circular de Calderón Collantes, y a través de su embajador en Madrid, Andrew Buchanan, manifestó el 27 de septiembre que la ocupación de Tánger tendría que ser temporal y no condicionada al pago de la indemnización –el cual podría alargarse–, pues la seguridad de Gibraltar podría verse con ello amenazada. Calderón aceptó “cesar” en la ocupación de Tánger en caso de haberla tomado en la guerra y su impresión era que Londres quería aplicar a África la Doctrina Monroe de Estados Unidos para América<sup>65</sup>. Joly matiza que, además del interés innegable por la seguridad de Gibraltar en un momento de reactivación del Mediterráneo, las gestiones de Inglaterra se encaminaron a buscar la paz a toda costa, pues una guerra en la zona traería consigo una Francia fuerte en el norte de África, un entorpecimiento del comercio entre Tánger y Gibraltar y una revitalización de la posición del sultán (ante una débil España que podía incluso perder la guerra), lo que le causaría grandes contratiempos<sup>66</sup>. El hecho de que Gran Bretaña fuera la “tutora” en aquel momento del sultanato marroquí –a finales de siglo se volverían las tornas– y de que Francia no quisiera grandes desequilibrios en un área de su influencia –Argel era suyo desde 1830– bien pudieron estar también detrás de su interés por tener atados desde el principio los cabos con España<sup>67</sup>.

Esta actitud negociadora parece la consecuencia lógica de una aguda percepción del sistema internacional, en el que una potencia secundaria como España no podía permitirse alterar el *statu quo* en una zona de intereses para las grandes potencias coloniales del siglo XIX, así como una continuación de las buenas relaciones existentes entre O'Donnell y las potencias occidentales. Pero ello aporta, sin duda, un nuevo significado a la prudencia que parecieron demostrar los políticos de la Unión Liberal, en especial su líder, con respecto a sus motivaciones para atacar el imperio jerifiano. Pese a las victorias que España pudiera conseguir, la Guerra de África estaba delimitada en su alcance desde el principio. La relativa

---

<sup>65</sup> BÉCKER, J., *Opus cit.*, pp. 54-57.

<sup>66</sup> JOLY, A., *Opus cit.*, pp. 28-30.

<sup>67</sup> INAREJOS MUÑOZ, J. A., *Opus cit.*, pp. 19-20.

autonomía con que pudo contar la política exterior de O'Donnell estuvo, pues, en todo momento condicionada por el beneplácito de París y Londres.

Por otro lado, O'Donnell mostró la misma actitud comedida en el frente y en la negociación. Después de ser nombrado General en Jefe del ejército de África el 3 de noviembre, quedando Calderón Collantes como Presidente interino, y una vez decidido que España se conformaría con Tetuán, el contingente español, que llegó a poseer 45.000 almas entre jefes y soldados<sup>68</sup>, se fue batiendo en las diversas batallas que figuran en el enterramiento de O'Donnell. No obstante, éste no se decidió a la ofensiva final hasta que no estuvo seguro de la superioridad de su ejército, lo que se produjo en la apoteósica toma de Tetuán la primera semana de febrero de 1860. Tras ella, comenzaron las conversaciones de paz entre O'Donnell y Muley El-Abbas, uno de los hijos del sultán<sup>69</sup>. Así se dirigió aquél a Madrid el 13 de marzo:

“[...] El conocimiento del modo de ser de este Imperio, confirmado por mis noticias particulares, ha infundido en mí la convicción de que ni el Emperador actual, ni otro cualquiera que le suceda, puede ceder esa ciudad, para los marroquíes sagrada, sin exponerse á perder el trono, y probablemente con él la vida [...]. Atendidas las circunstancias actuales del estado político de la Europa, que aconsejan la reconcentración de fuerzas, para tomar una actitud firme el día en que un conflicto venga á ocasionar una guerra más ó menos general, España debe evitar la continuación de la de África [...] siempre que pueda terminarla en ventaja de sus intereses y de una manera gloriosa”<sup>70</sup>.

A la luz de lo expuesto, poco o nada tenía que hacer la segunda de las corrientes de opinión forjadas en torno a la guerra, pese ser la mayoritaria. El ejército, la Iglesia, las fuerzas políticas y la prensa española, movilizándolo a su vez el ánimo de un gran número de españoles, exigieron casi con unanimidad una actitud enérgica en Marruecos. Desde España se siguió con inusitado interés una contienda que resucitó, con bastante poco fundamento, las esperanzas de conseguir un imperio en África, reavivando una proyección secular de la política exterior española, con antecedentes en los Reyes Católicos, que había estado silenciada por la inestabilidad del siglo XIX<sup>71</sup>. Fue así como la Guerra de África se convirtió en una *guerra popular* que arrastró a la opinión pública hacia la reclamación de conquistas y convirtió los sucesos de 1859-1860 en una causa

<sup>68</sup> SERRALLONGA, J., *Opus cit.*, pp. 145-147, matiza que estos datos aproximados proceden de fuentes no oficiales, puesto que el gobierno español nunca los hizo públicos. Se inserta ello en su visión crítica sobre la guerra y la gestión del gobierno –en especial de Posada Herrera, ministro de Gobernación–, que censuró muchas cifras cuando el balance de muertos empezó a ser importante. La censura en lo concerniente a la prensa en FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Antonia, “Introducción”, en NÚÑEZ DE ARCE, Gaspar, *Crónicas periodísticas de la Guerra de África (1859-1860)*, Madrid, 2003 (1859-1860), pp. 22-23.

<sup>69</sup> BÉCKER, J., *Opus cit.*, pp. 62-68; COMELLAS, J. L., *Opus cit.*, p. 914.

<sup>70</sup> BÉCKER, J., *Opus cit.*, pp. 69-70.

<sup>71</sup> LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> V., *Opus cit.*, p. 865.

nacional que solo podía defenderse por las armas. Ello ha hecho de la guerra una continua fuente de interés para la investigación, y no solo histórica<sup>72</sup>.

En primer lugar, cabe destacar la unanimidad con la que las fuerzas políticas de la España isabelina recibieron la declaración de guerra. El ejemplo más evidente fueron los 187 votos que sin fisuras votaron a favor de la guerra en el Congreso el 22 de octubre. Quizá la única excepción fue curiosamente el ala derecha del moderantismo, que fue inclinándose progresivamente a una consecución de la paz, temiendo que una victoria anclase a O'Donnell en el poder<sup>73</sup>. Por el contrario, los principales defensores de la guerra y la conquista en África fueron los progresistas y demócratas, que vertieron sus proclamas a través de su prensa afín. *La Discusión* escribía el 21 de octubre triunfalmente: “Hoy más que nunca somos los herederos de los vencedores de Las Navas de Tolosa y de Lepanto”<sup>74</sup>. Los ánimos no cesaron con el trascurso de la guerra. *La Iberia*, progresista, era contundente en su mensaje del 7 de febrero de 1860: “Nuestro ejército no puede volver a España sin haberse posesionado al menos o de Tánger, por su importancia en el Estrecho, o de Rabat, por su importancia respecto a Mequínez, y el general O'Donnell no debe desconocer que estas conquistas son la parte útil de la guerra”<sup>75</sup>. Y el propio Emilio Castelar, el mismo día en que se declaró la guerra en las Cortes, dijo que:

“Dios, que ha señalado al mundo y al hombre la ley del progreso, quiso que entre la raza española y la raza que se extiende por los arenales de África haya una eterna guerra, a fin de que la más fuerte y más civilizada eleve, levante a la que se deje caer desfallecida en brazos de la inmoralidad y la esclavitud, que enflaquecen y degradan a los pueblos”<sup>76</sup>.

Este carácter de “guerra libertadora” ha sido bien estudiado para el caso de Cataluña. García Balañà ha observado que detrás de la exaltación patriótica que cundió en el país subyacían una serie de reivindicaciones de muy diverso tipo, defendidas y legitimadas por gentes de clase social muy diferente, con contextos y objetivos poco coincidentes entre sí, pero temporalmente entrecruzados en

<sup>72</sup> Se siguen publicando artículos relacionados con múltiples aspectos de la contienda. Por ejemplo, MOSCOSO GARCÍA, Francisco, “El interés por el estudio del «árabe vulgar» generado en torno a la guerra de África. El plagio de un patriota, Pedro María del Castillo y Olivas”, *Anaquel de Estudios Árabes*, Núm. 23 (2012), pp. 109-129, remite al diccionario copiado en 1860 de un autor francés por Del Castillo, dirigido a los soldados españoles que iban a ocupar Tetuán, al objeto de que pudieran manejar unas nociones básicas de árabe. Más reciente es la exposición que dedicó el Museo Nacional de Arte de Cataluña entre abril y septiembre de 2013 a la Batalla de Tetuán y su contexto histórico, en torno al cuadro que Mariano Fortuny pintó para la ocasión a instancias de la Diputación de Barcelona. Un recorrido por la influencia de los asuntos marroquíes en la “pintura de historia” propia del realismo del siglo XIX en GARCÍA OLLOQUI, M<sup>a</sup> Victoria, “La guerra de África en la pintura de los siglos XIX y XX español”, en VV. AA., *El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España. V Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, 1997, pp. 941-955.

<sup>73</sup> BURDIEL, I., *Opus cit.*, p. 634; SERRALLONGA, J., *Opus cit.*, p. 145. De hecho se aprovechó para intentar una sublevación carlista en San Carlos de la Rápita en abril de 1860.

<sup>74</sup> SERRALLONGA, J., *Opus cit.*, p. 144.

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 154.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 144-145.

defensa de una causa común<sup>77</sup>. De esta manera, en Cataluña, cuyo aporte humano a la guerra fue destacado gracias a los “Voluntarios Catalanes”, hubo dos estrategias de legitimación de la guerra. Por un lado, la creada por el poder, o mejor dicho por un aspirante a tenerlo. Juan Prim, al frente de la división de reserva en África, en su pretensión de ascender política y militarmente al calor de la guerra –en rivalidad directa con O'Donnell–, quiso aumentar sus apoyos en las bases sociales de la Barcelona radical contactando con sus líderes obreros. Por otro lado, la construida por los propios voluntarios, procedentes de una extracción social humilde y extensible a otros individuos mediante prensa, corrillos, folletines, etc., con los que muchos resucitaron el espíritu de comunidad de la milicia del Bienio. La tiranía a derrocar en Marruecos se sintió como un ataque a la oligarquía de todo signo<sup>78</sup>.

La guerra, por tanto, se hizo popular porque el pueblo se apropió de ella y se sintió partícipe de la misma. Este ánimo explica asimismo la oleada de donaciones anónimas que se efectuaron por todo el territorio para sufragar los gastos de la guerra<sup>79</sup>. También explica la relativa popularidad que conoció Isabel II entre el pueblo, solo comparable a la que gozó la reina durante su niñez –se la llamó “señora de Tetuán”–<sup>80</sup>. Por no hablar de un factor capital que contribuyó quizá como ninguno a hacer popular la guerra, el cual denota asimismo el grado de “modernidad” que empezó a caracterizar los conflictos contemporáneos: la prensa y la opinión pública. Pese a que en España este mundo no alcanzaba el grado de desarrollo que en otros países europeos, sobre todo después de la Guerra de Crimea –que provocó el surgimiento de los primeros corresponsales de guerra– no se puede negar el éxito de las crónicas que los escritores Gaspar Núñez de Arce –en calidad de corresponsal de guerra– y Pedro Antonio de Alarcón –voluntario de guerra– enviaban de forma periódica a las redacciones madrileñas de *La Iberia* y *El Museo Universal*, respectivamente, y que fueron luego reeditadas por los propios autores. El afán por conocer de primera mano lo que ocurría en el frente, excusa que emplearon los autores para crear obras literarias de agudo lirismo y detalladas descripciones, supuso un negocio importante para el negocio de la prensa. De hecho, los relatos de Alarcón fueron el *best-seller* de la época, llegando a vender hasta 50.000 ejemplares<sup>81</sup>. Mucha menos calidad literaria poseyeron las novelas por entregas que comenzaron a publicarse en 1859, en la

<sup>77</sup> GARCÍA BALAÑÀ, Albert, “Patria, plebe y política en la España isabelina: la guerra de África en Cataluña (1859-1860)”, en MARTÍN CORRALES, Eloy (Ed.), *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912)*, Barcelona, 2002, pp. 18-27.

<sup>78</sup> *Ibidem*, pp. 27-63.

<sup>79</sup> Medidas así se acompañaban de concesiones económicas a los soldados heridos o a sus familiares en caso de defunción. Tal fue el caso, por ejemplo, de la provincia de Albacete, estudiado por MORCILLO ROSILLO, Matilde, “Albacete y la Guerra de África (1859-1861)”, *Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, Núm. 8 (1993), pp. 83-94. Claro ejemplo de los estudios regionales y locales surgidos al calor del Estado de las Autonomías.

<sup>80</sup> BURDIEL, I., *Opus cit.*, p. 631.

<sup>81</sup> FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> A., *Opus cit.*, pp. 11-12, 22-33; NAVARRO GONZÁLEZ, Alberto, “Introducción”, en DE ALARCÓN, Pedro Antonio, *Diario de un testigo de la Guerra de África*, Madrid, 1974 (1859-1860), pp. 9-17.

que la Guerra de África sirvió como mero telón de fondo de escenas disparatadas que pretendían suscitar el interés del público<sup>82</sup>. Y no hemos de pensar de todos estos ejemplos de prensa y literatura se quedaban en reducidos círculos burgueses. Fontana refiere una cultura popular alternativa formada en estos años, como consecuencia de una creciente aunque lenta alfabetización y de una relajación de la censura, en la que los talleres se convirtieron en focos de propagación de noticias y demás relatos<sup>83</sup>.

Con estas pruebas sobre la popularidad de la Guerra de África, se entienden las críticas proferidas al Tratado de Tetuán de 26 de abril de 1860, que contenía en esencia lo acordado por O'Donnell y Muley El-Abbas en los preliminares firmados en Wad-Ras el 25 de marzo, dos días después de librarse la última batalla. Aquellos que se habían movido por ese sentido patriótico larvado, aflorado una vez más a la superficie, vieron en los artículos de Tetuán “una paz chica para una guerra grande”. España consiguió, entre otras cosas, la confirmación de las posesiones norteafricanas españolas, una ampliación de los límites de Ceuta como en Melilla, un puerto pesquero en el Atlántico frente a las Canarias –la tan traída y llevada Santa Cruz del Mar Pequeña, que no se fijó hasta 1934 en Ifni–, una indemnización de guerra de 20 millones de duros en cuatro pagos –Tetuán se devolvería al final del último– o la futura firma de un Tratado de comercio en el que España recibiría el trato de nación más favorecida<sup>84</sup>. La culminación del testamento de Isabel la Católica quedaría para otra ocasión, ya que se había perdido, según algunos –incluso miembros del gobierno, como Posada Herrera–, una oportunidad histórica. No obstante, teniendo en cuenta que, como sabemos hoy, fue la única paz posible en virtud de los compromisos previos acordados con Francia e Inglaterra, el balance se presenta menos pesimista. El problema, una vez más, reside en el mal aprovechamiento que la diplomacia posterior hizo de las ventajas obtenidas en la paz de Tetuán<sup>85</sup>.

Más argumentos para criticar la guerra habrían tenido los contemporáneos de O'Donnell de haber conocido con exactitud el balance de muertos en el frente. Al no existir, como se dijo, los datos oficiales del gobierno, la historiografía maneja, a través de fuentes indirectas, cifras que oscilan entre los 4.000 y las 10.000 bajas<sup>86</sup>. Sobre las penurias que vivieron los soldados en el desarrollo de la contienda, parecen esclarecedoras las palabras del corresponsal del periódico francés *Journal des débats* que cubría el conflicto. El 14 de febrero destacaba:

<sup>82</sup> LÓPEZ BARRANCO, J. J., *Opus cit.*, pp. 91-119. El autor hace un interesante recorrido por los diversos relatos que tomaron temas de la Guerra de África para desarrollar sus argumentos.

<sup>83</sup> FONTANA, J., *Opus cit.*, pp. 307-313.

<sup>84</sup> BÉCKER, J., *Opus cit.*, pp. 70-79.

<sup>85</sup> *Ibidem*, pp. 80-81; BURDIEL, I., *Opus cit.*, p. 636; COMELLAS, J. L., *Opus cit.*, pp. 915-916; DURÁN, N., *Opus cit.*, pp. 238-239. Burdiel ha encontrado evidencias de las presiones que ejerció Francia para firmar la paz, así como de los intentos de O'Donnell por buscar la mediación inglesa.

<sup>86</sup> De 4.000 habla BURDIEL, I., *Opus cit.*, p. 633; de 7.000, SERRALLONGA, J., *Opus cit.*, p. 157; y de 10.000, VILAR, J. B., *Opus cit.*, p. 550.

“La natural inexperiencia de una Administración que desde largos años no había tenido que conducir ninguna expedición fuera del territorio, la falta de medios de transporte, la carencia de acopios en los arsenales de la Armada y en los almacenes del ejército, la estación que ha sido excepcionalmente mala este año, el cólera que ha hecho estragos en los cuerpos [...]”<sup>87</sup>.

En la misma línea apunta el balance de la etapa de las intervenciones: los 3.000 millones de reales presupuestados entre 1856 y 1866 se contrarrestaron solo con unos ingresos de 400 millones de reales, procedentes precisamente de la guerra africana; y se calcula que en total murieron 45.000 soldados. Por tanto, la gloria con la que O'Donnell fue laureado tras la batalla y tras su muerte parece ser objeto de múltiples matizaciones que, a la luz de los datos, ensombrecen el balance final<sup>88</sup>. Pero O'Donnell y Prim regresaron en mayo a Madrid envueltos en una simbólica aureola de heroicidad: nacía el mito y acababa la guerra.

Dos últimas reflexiones cerrarán el capítulo sobre la Guerra de África y el presente trabajo. La primera es la visión que el “otro”, es decir, el pueblo marroquí tuvo y tiene del enfrentamiento con España, la cual no suele ser tratada por la historiografía española con la suficiente profundidad. Contamos con interesantes relatos procedentes de marroquíes que vivieron de primera mano la guerra con España. Entre ellos destaca el de un súbdito del sultán que, a caballo entre la realidad y la recreación fantástica, describió la vida cotidiana de los soldados españoles en territorio africano, así como dejó constancia de una serie de denuncias sobre la gestión de los españoles en Tetuán, con destrucción de mezquitas, abusos de autoridad y prácticas especulativas de por medio<sup>89</sup>. En lo que concierne al ámbito historiográfico, Joly apuntó, basándose en fuentes de archivo procedentes del propio Marruecos, que los habitantes del sultanato no vivieron la guerra con el mismo entusiasmo que los españoles, y aseguró también que con ella cundió la sensación de que el futuro del Imperio pasaba por llevarse bien con Europa, en un constante y peligroso juego entre la cordialidad y la dependencia, si quería garantizar su supervivencia<sup>90</sup>. De hecho, algún historiador marroquí le concede a la Guerra de África el valor de simbolizar el inicio más claro de la caída del prestigio de los países del Magreb y la invasión de Marruecos por parte de los cristianos<sup>91</sup>.

<sup>87</sup> SERRALLONGA, J., *Opus cit.*, p. 148.

<sup>88</sup> LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> V., *Opus cit.*, p. 868; VILAR, J. B., *Opus cit.*, p. 548.

<sup>89</sup> RUIZ ORSATTI, Reginaldo, “La guerra de África de 1859-1860, según un marroquí de la época”, *Al-Ándalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, Núm. II, Fasc. 1 (1934), pp. 71-72, 85. Algún dato más sobre la ocupación española de Tetuán hasta su abandono el 2 de mayo de 1862 es aportado por Joly. Entre el legado positivo de la ocupación destacamos la publicación el 1 de marzo de 1860 por iniciativa española del primer periódico de Marruecos, llamado *El Eco de Tetuán*. En JOLY, A., *Opus cit.*, pp. 234-240. Más datos sobre *El Eco* en GARCÍA FIGUERAS, Tomás, *Recuerdos centenarios de una guerra romántica. La guerra de África de nuestros abuelos (1859-60)*, Madrid, 1961, pp. 21-27.

<sup>90</sup> JOLY, A., *Opus cit.*, pp. 25-27, 232.

<sup>91</sup> SERRALLONGA, J., *Opus cit.*, p. 153.



La segunda es la enseñanza que la guerra implicó para España de cara al futuro, esencial para entender el desarrollo posterior de su política exterior. La diplomacia habría de comprender, quisiera o no, que cualquier acción expansiva que llevase a cabo en el Norte de África tendría que contar obligatoriamente con algún tipo de entendimiento con Francia –con amplios intereses en Marruecos, Túnez y Argelia– e Inglaterra –situada en Gibraltar, la puerta de entrada al que aún era “su” Mediterráneo–. Ninguna de ellas, grandes potencias del sistema internacional, toleraría una alteración del *statu quo* mediterráneo sin contar con su consentimiento. El Estrecho o la “frontera meridional” de España –entendida no como lugar físico concreto, sino como región geoestratégica a caballo entre el Mediterráneo y el Atlántico, entre Europa y África, desde las Canarias hasta Baleares e incluyendo enclaves como Gibraltar, Ceuta y Melilla– insertaría a España en un marco internacional tan pronto hostil como acogedor<sup>92</sup>. Los intereses vertidos en esta zona la pondrían en la tesitura, como potencia secundaria, de hacer frente a las amenazas e incentivos que procedieran de dicho sistema internacional para obtener su porción de Marruecos. El quid de la cuestión estaría en no asumir compromisos superiores a las propias capacidades, por el consiguiente riesgo de caer en la dependencia, al tiempo que renunciar a acuerdos implicaría perder una posible excelente oportunidad de llevar a cabo sus objetivos<sup>93</sup>.

Pondría a prueba España estos condicionantes en su pugna por conseguir el cumplimiento de las concesiones incluidas en el Tratado de 1860 –en especial la fijación en el mapa de Santa Cruz de la Mar Pequeña–, en la celebración de una conferencia por el asunto de las protecciones en el sultanato presidida por Cánovas del Castillo y celebrada en Madrid en 1880 –en la que la colaboración con Francia y, en especial, Gran Bretaña fue esencial– o en su pretensión obtener una cierta seguridad en el Mediterráneo occidental con el tratado hispano-italiano de 4 de mayo de 1887 –con el que culminó la “mirada a Alemania” de la Restauración–, por citar algunos ejemplos. Pero de momento nos quedamos con la esperanza frustrada que supuso la Unión Liberal de O'Donnell y la también frustrada expectación que levantó la Guerra de África como hitos fundamentales que marcaron un punto de inflexión en el reinado de Isabel II, que pronto caminaría de manera imparable hacia su desintegración.

---

<sup>92</sup> Esta denominación clásica, completada con el cuadrilátero Madrid-Lisboa-París-Londres citado anteriormente, se debe a JOVER, J. M<sup>a</sup>, *Opus cit.* Completaría el historiador su interpretación de la política exterior de la España contemporánea, conectada con Europa a través de dicha “frontera meridional” en lo que denominó “sistema de la Cuádruple Alianza” –reeditado después del Desastre del 98–, en JOVER, José María, “Después del 98. Horizonte internacional de la España de Alfonso XIII”, en *La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931). Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1995, T. XXXVIII-I, pp. IX-CLXIV.

<sup>93</sup> DE LA TORRE, Rosario, “Bajo el signo de la redistribución colonial. La política exterior española entre 1895 y 1907”, *Historia Contemporánea*, Núm. 34 (2007), pp. 65-68.

## Bibliografía

AGUILÓ ALONSO, M<sup>a</sup> Paz, LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, Amelia, TÁRRAGA BALDÓ, M<sup>a</sup> Luisa, “La Reina Bárbara de Braganza y la fundación del Monasterio de las Salesas Reales de Madrid”, en VV.AA., *La mujer en el arte español. Actas de las VIII Jornadas de Arte*, Madrid, 1997, pp. 229-238.

DE ALARCÓN, Pedro Antonio, *Diario de un testigo de la Guerra de África*, Madrid, 1974 (1859-1860).

ÁLVAREZ JUNCO, José, “El nacionalismo español como mito movilizador. Cuatro guerras”, en CRUZ, Rafael y PÉREZ LEDESMA, Manuel (Eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, 1997, pp. 35-67.

BAZTÁN, Francisco, *Monumentos de Madrid*, Madrid, 1959.

BÉCKER, Jerónimo, *España y Marruecos: sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*, Pamplona, 2006 (1903).

BURDIEL, Isabel, *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, 2010.

COMELLAS, José Luis, “España en el Mediterráneo y África en la época romántica”, en VV. AA., *El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España. V Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, 1997, pp. 903-916.

DEL CORRAL, José, *El Madrid de los Borbones*, Madrid, 1991 (1985).

CORTADA, James W., “Spanish Foreign Policy, 1846-1875”, en Cortada, James W. (Ed.), *Spain in the Nineteenth-Century World. Essays on Spanish Diplomacy, 1789-1898*, Connecticut/Londres, 1994, pp. 23-43.

DURÁN, Nelson, *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada, 1854-1868*, Madrid, 1979.

FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Antonia, “Introducción”, en NÚÑEZ DE ARCE, Gaspar, *Crónicas periodísticas de la Guerra de África (1859-1860)*, Madrid, 2003 (1859-1860), pp. 7-45.

FONTANA, Josep, “La época del liberalismo”, en FONTANA, Josep y VILLARES, Ramón (Dirs.), *Historia de España*, Barcelona, 2007, T. VI.

FRADERA, Josep M., “Prólogo. La formación de un espacio colonial repensada”, en MARTÍN CORRALES, Eloy (Ed.), *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912)*, Barcelona, 2002, pp. 9-12.

GARCÍA BALAÑÀ, Albert, “Patria, plebe y política en la España isabelina: la guerra de África en Cataluña (1859-1860)”, en MARTÍN CORRALES, Eloy (Ed.), *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912)*, Barcelona, 2002, pp. 13-77.

GARCÍA FIGUERAS, Tomás, *Recuerdos centenarios de una guerra romántica. La guerra de África de nuestros abuelos (1859-60)*, Madrid, 1961.

GARCÍA OLLOQUI, M<sup>a</sup> Victoria, “La guerra de África en la pintura de los siglos XIX y XX español”, en VV. AA., *El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España. V Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, 1997, pp. 941-955.

INAREJOS MUÑOZ, Juan Antonio, *Intervenciones coloniales y nacionalismo español. La política exterior de la Unión Liberal y sus vínculos con la Francia de Napoleón III (1856-1868)*, Madrid, 2010.

JOLY, André, *Historia crítica de la guerra de África en 1859-60*, Madrid, 1910.

JOVER ZAMORA, José María, “Después del 98. Horizonte internacional de la España de Alfonso XIII”, en *La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931). Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1995, T. XXXVIII-I, pp. IX-CLXIV.

\_\_\_\_\_, “Caracteres de la política exterior de España en el siglo XIX”, en *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Madrid, 1976 (1962-1963), pp. 85-138.

LÓPEZ BARRANCO, Juan José, *La guerra de Marruecos en la narrativa española (1859-1927)*, Madrid, 2000.

LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M<sup>a</sup> Victoria, “La política exterior”, en JOVER ZAMORA, José M<sup>a</sup> (Coord.), *La era isabelina y el Sexenio Democrático. Historia de España Ramón Menéndez Pidal*, Madrid, 1981, T. XXXIV, pp. 821-899.

MENCHÉN BARRIOS, María Teresa, “La Cuádruple Alianza (1834). La Península en un sistema occidental”, *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, Núm. 2 (1989), pp. 31-51.

“Monumento sepulcral del excelentísimo Señor Don Leopoldo O'Donnell y Joris, costado por suscripción [sic] nacional. Memoria presentada á los suscritores, por la Comisión encargada de su erección”, Madrid, 1871, en *Folletos curiosos e interesantes (1871-1891)*, pp. 1-26.

MORCILLO ROSILLO, Matilde, “Albacete y la Guerra de África (1859-1861)”, *Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, Núm. 8 (1993), pp. 83-94.

MOSCOSO GARCÍA, Francisco, “El interés por el estudio del «árabe vulgar» generado en torno a la guerra de África. El plagio de un patriota, Pedro María del Castillo y Olivás”, *Anaquel de Estudios Árabes*, Núm. 23 (2012), pp. 109-129.

NAVARRO GONZÁLEZ, Alberto, “Introducción”, en DE ALARCÓN, Pedro Antonio, *Diario de un testigo de la Guerra de África*, Madrid, 1974 (1859-1860), pp. 7-18.

NAVARRO Y RODRIGO, Carlos, *O'Donnell y su tiempo*, Madrid, 1869.

NÚÑEZ DE ARCE, Gaspar, *Crónicas periodísticas de la Guerra de África (1859-1860)*, Madrid, 2003 (1859-1860).

PABÓN, Jesús, *El régimen de los generales desde una fecha y un archivo*, Madrid, 1968.

RINGROSE, David, “Madrid, capital imperial (1561-1833)”, en JULIÁ, Santos, RINGROSE, David, SEGURA, Cristina, *Madrid. Historia de una capital*, Madrid, 2008 (1994), pp. 120-251.

RUIZ ORSATTI, Reginaldo, “La guerra de África de 1859-1860, según un marroquí de la época”, *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, Núm. II, Fasc. 1 (1934), pp. 57-86.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José, *La España Contemporánea I (1808-1874)*, Madrid, 2004.

SERRALLONGA, Joan, “La Guerra de África (1859-1860). Una revisión”, *Ayer*, Núm. 29 (1998), pp. 139-160.

SOROA Y PINEDA, Antonio, “El Real Monasterio de la Visitación de Madrid (Salesas Reales)”, *Villa de Madrid*, Núm. 28 (1969), pp. 63-75.

DE LA TORRE, Hipólito, “España en los sistemas internacionales”, en TELO, Antonio José y DE LA TORRE, Hipólito, *Portugal y España en los sistemas internacionales contemporáneos*, Mérida, 2003, pp. 199-310.

\_\_\_\_\_, “El destino de la regeneración internacional de España, 1898-1918”, *Proserpina*, Núm. 1 (1984), pp. 9-22.

DE LA TORRE, Rosario, “Bajo el signo de la redistribución colonial. La política exterior española entre 1895 y 1907”, *Historia Contemporánea*, Núm. 34 (2007), pp. 65-91.

TOVAR MARTÍN, Virginia, “Madrid en el siglo XVIII: la ciudad como campo de aplicación monumental. Expresión y función urbano-arquitectónica”, en

FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (Dir.), *Historia de Madrid*, Madrid, 2007 (1994), pp. 267-287.

VELASCO ZAZO, Antonio, *Recintos sagrados de Madrid*, Madrid, 2003 (1951).

VILAR, Juan Bautista, “España en la Europa de los nacionalismos: entre pequeña nación y potencia media (1834-1874)”, en PEREIRA, Juan Carlos (Coord.), *La política exterior de España (1800-2003)*, Barcelona, 2010 (2003), pp. 535-554.